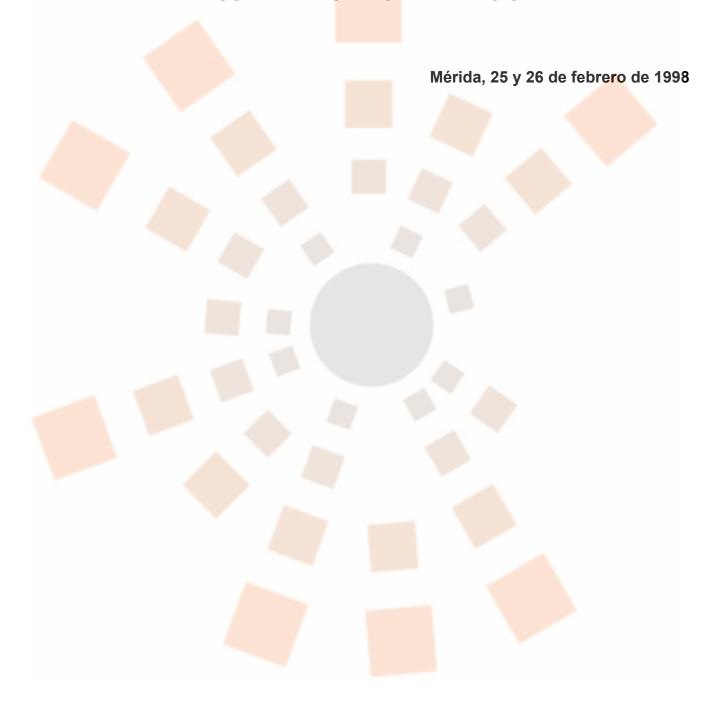
INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN EL DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA REGIÓN



INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN EL DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA REGIÓN

Mérida, 25 y 26 de febrero de 1998

Primera reunión

INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA SOBRE DEBATE DE POLÍTICA GENERAL.

Mérida, 25 de febrero de 1998

Muchas gracias, señor Presidente.

Señoras y señores Diputados, a los 20 años de aprobada la Constitución Española y a los 15 años de aprobado el Estatuto de Autonomía, creo pertinente que este debate se inicie con un pronunciamiento de la Presidencia de la Junta y también de los distintos Grupos Parlamentarios, sobre qué entendemos por España. Creo que esa definición, ese pronunciamiento, no resulta para nada baladí, hacerlo, además, en estos momentos y en esta Cámara, puesto que desde otras latitudes, desde otras regiones, desde algunas formaciones políticas, fundamentalmente de ámbito nacionalista, se oye hablar de Nación de naciones, refiriéndose a España, de Estado plurinacional, de soberanía compartida, de cosoberanía, de Estado federal, de Estado confederal, etc., etc.

Seria también necesario un pronunciamiento sobre qué entendemos por Extremadura en su relación con España y cómo ubicamos nuestra región en la definición que cada uno de nosotros hagamos de esas dos realidades, España y Extremadura, esas dos realidades que son, desde mi punto de vista, realidades territoriales, realidades políticas y realidades conceptuales.

Hablar hoy de España es hablar de un Estado, desde mi punto de vista, es hablar de un Estado descentralizado, complejo y compuesto, que necesita, sin duda, el concurso de todos para que ni derrapemos en una loca carrera, ni paralicemos un proceso que de conducirse bien puede enterrar definitivamente todos los desencuentros históricos que hemos tenido y satisfacer las aspiraciones de quienes por tradición, pero también de quienes por falta de recursos, por ejemplo nosotros, no habíamos

encontrado acomodo confortable que nos permitiera desarrollar nuestras posibilidades, que nos permitiera desarrollar nuestras propias potencialidades.

¿Cuál es mi preocupación, Señorías? ¿Por qué planteo hoy esta cuestión? ¿Qué me inquieta? Me inquieta, me preocupa, que cuando algunos pueblos, como, por ejemplo el extremeño, hemos empezado a encontrar nuestro sitio en la España democrática, de la que, por cierto, habíamos estamos excluidos siempre a lo largo de la historia, o lo que es más grave, se nos había utilizado en beneficio de programas desarrollistas asimétricos, cuando nosotros comenzamos a estar satisfechos de vivir, de ser españoles, otros pueblos, que en lo económico siempre han gozado de protección y de privilegios, ahora comienzan a manifestar sus sentimientos de incomodidad.

Cuando por fin unos empezamos a encontrar acomodo en la casa común, otros empiezan a querer marcharse. Resulta preocupante que justamente ahora, cuando la condición de ciudadano español ha pasado a ser exactamente eso, una verdadera ciudadanía, un marco de derechos y de deberes en libertad, se oigan voces que pretenden presentar esa ciudadanía española como sospechosa, trasnochada o impura.

Así hoy, Señorías, en España se puede ser vasquista, galleguista, catalanista, andalucista, extremeñista, etc., etc., incluso europeísta, y nadie de los que así se declaran necesitan explicar por qué se definen así. En cambio, por ejemplo, si yo me declaro españolista necesito explicar, en primera instancia, que ni soy un facha ni soy un folklórico. Después necesito explicar que mi idea de España no va relacionada con un país centralista, homogéneo y uniforme. Y por último, necesito explicar la verdadera entidad de lo que implica y significa ser o sentirse ciudadano español.

Miren, mi derecho a expresarme libremente, a pensar como desee, a influir y ser escuchado en los asuntos públicos, a tener una educación gratuita, a tener garantizada mi libertad ideológica o religiosa, a no ser privado arbitrariamente de libertad, a la inviolabilidad, a asociarme con quien quiera, a la vida, a la integridad física, etc., etc., esos derechos los tengo, los tenemos, no en función de nuestra condición de extremeños, sino que lo tenemos en función de nuestra condición de ciudadanos españoles, al amparo de una Constitución, la Española, que garantiza esos derechos y otros muchos que no he citado y que están en la Constitución.

Ahora estamos reform<mark>ando el Estatuto de</mark> Autonomía, sus Señorías se habrán dado cuenta de que declaraciones de derechos del nivel que he dicho no existen en dicho Estatuto. A la vista de lo dicho, formularé una serie de preguntas, cuyas respuestas me permitirán una definición de España y de Extremadura.

Primera pregunta: ¿este Estado complejo, descentralizado, que incluye, sin duda, el regionalismo, el nacionalismo y los hechos diferenciales, niega la realidad de España? Mi respuesta es no, no sólo es que no niegan la realidad de España esas circunstancias, es que la afirman y la configuran. Eso es lo que es España, un país descentralizado, con nacionalidades, con regiones y con hechos diferenciales. Soy y me siento extremeño, pero afirmo que me siento ciudadano español porque una Constitución, la Española, me ha devuelto los derechos que me habían sido

arrebatados desde mi nacimiento, como a buena parte de las Señorías que están sentadas en este hemiciclo.

Segunda pregunta: ¿La Comunidad Autónoma Extremeña tiene que parecerse como una gota de agua a otra gota de agua a las otras comunidades autónomas que conforman el Estado español? ¿Tiene Extremadura que parecerse a aquellas comunidades que necesitan sus hechos diferenciales para reconocerse como tales? Mi respuesta es no. Los extremeños, Señorías, no debemos perder energías en la carrera por definir de nuevo a Extremadura, nos sentimos tan seguros siendo extremeños que no necesitamos ni más afirmación ni más adjetivos, somos extremeños, españoles y europeos, ¿qué más podemos desear? No nos añade nada que nos adjetiven más, no necesitamos decir que somos extremeñistas, ¿para qué?, somos extremeños sin más, no necesitamos decir que somos una nacionalidad, ¿por qué y para qué?, somos una región, y para nosotros suficiente si sabemos aprovechar nuestras oportunidades.

Tercera pregunta: ¿La complejidad de España, que nace de que no todos los pueblos tenemos culturas o lenguas diferenciadas, de que no todos necesitamos policías autonómicas o de que no todos somos herederos de instituciones de autogobierno con larga tradición histórica, exige un igualitarismo autonómico entre todas las comunidades? Mi respuesta es no.

Cuarta pregunta: ¿El no igualitarismo competencial a otras? Mi respuesta es rotundamente no. Es absolutamente lógico, señoras y señores Diputados, que una región bilingüe necesite más dinero para la educación de sus muchachos que una región que no lo es, y así lo acepto siempre que también se acepte que una región que tiene dispersa su población necesite más recursos económicos, para educación o para sanidad, que otra que tiene su población más concentrada. Así pues, igualitarismo competencial no, pero discriminación o desigualdad tampoco. Estamos ante un Estado complejo, compuesto y descentralizado, pero también estamos ante un Estado único, nación española y ante una soberanía única, de ahí que me parezca un disparate cualquier intento o deseo de autodeterminación.

Por tanto, en nuestro proyecto de región aceptamos la diferencia, necesitamos la descentralización y reivindicamos la cohesión solidaria dentro de un proyecto común, que se llama España o nación española, como lo define la Constitución.

Definida la España que yo quiero, veamos qué papel ha jugado Extremadura en ese modelo de país y cuál debe y puede ser el papel que juguemos en el futuro.

Señoras y señores Diputados, estamos en un debate de política general y, por lo tanto, me propongo no mirar hacia atrás. Perdería tiempo y energía discutiendo sobre lo mal o lo bien que se ha hecho. No vengo a este debate a hacer balance de lo realizado, porque ni es el sitio ni es el momento ni yo estoy en la fase política de hacer balance. Sus Señorías saben lo que se ha hecho, también lo saben los ciudadanos y también lo sé yo. Yo voy a emplear este tiempo para hablar de futuro, pero no me negaré a discutir con sus Señorías del pasado, si ese fuera su deseo mañana.

El proyecto político, económico y social que mi Gobierno ha realizado a lo largo de los sucesivos mandatos parlamentarios ha cubierto ya dos etapas, la primera etapa

exigió reunir todos los esfuerzos políticos y económicos para realizar una profunda transformación social, corrigiendo desigualdades, avanzando en políticas asistenciales, luchando contra las causas que conducían a la emigración masiva de extremeños y, en definitiva, cimentando las bases para que el estado de bienestar tomara asiento en nuestra Comunidad Autónoma.

Dentro del terreno más estrictamente relacionado con el desarrollo económico, esta etapa se caracterizó por la urgente necesidad de dotar de infraestructuras modernas a una región que, como Extremadura, padecía el mayor de los atrasos en esta parcela, con la imposibilidad consiguiente para iniciar y sostener cualquier proyecto de consolidación de un tejido productivo moderno y con futuro.

Ambas prioridades, tanto la relativa a los avances sociales como la referente al equipamiento de infraestructuras, se lograron alcanzar con una notable amplitud. Reconociendo que en ambos campos aún no está todo hecho, seria absurdo por mi parte decir que hemos terminado esa etapa, sin embargo, es justo constatar que sí se ha logrado una convergencia efectiva, y cuando menos suficiente con los niveles medios del conjunto de España. Esta circunstancia creo que no admite dudas, siendo reconocida desde todos los sectores políticos y sociales cuando se manifiestan con un mínimo de sinceridad y de realismo.

Hoy día las prestaciones sociales de los extremeños y los servicios disponibles en materia social están en un nivel diría yo que más que aceptable. Del mismo modo, las infraestructuras, los suministros y los medios existentes, en general, son modernos y nos permiten competir ya en el marco de las comunidades autónomas de España. Por decirlo en dos frases: hemos cambiado una central nuclear por un gasoducto que el próximo lunes, por cierto, inaugurará el Ministro de Industria. O un segundo ejemplo: una región como la nuestra, con una enorme tendencia a la emigración, en estos 15 años no ha dado el cerrojazo a un solo pueblo extremeño, mientras en otras regiones cerca y cercanas a la nuestra, se han cerrado más de cien pueblos.

Tras esta primera etapa, y una vez cubiertos los objetivos básicos de la misma, iniciamos hace unos años una segunda etapa en la que se alteraron las prioridades básicas. Hubo un punto de inflexión, a partir del cual lo que se ha perseguido ha sido fundamentalmente favorecer la inversión productiva y promover la creación de empleo, propiciando la configuración de un moderno sector empresarial en sus diversas vertientes y variedades. Y en ese momento, Señorías, estamos ahora.

Ya se ha creado la infraestructura industrial suficiente, desde mi punto de vista, y se ha negociado con los sindicatos, con los empresarios, con los municipios un ambicioso plan de empleo e industria que contiene un elenco de ayudas e incentivos y atractivos para invertir difícilmente superable por ninguna otra Comunidad Autónoma española.

La respuesta encontrada entiendo yo que ha sido positiva. Han surgido, y desde luego siguen surgiendo, proyectos empresariales y cooperativos nuevos e interesantes. Un solo dato, en el año 1977 había seis mil empresas en Extremadura, en el año 1997 la cifra asciende a cincuenta y una mil. Y los índices macroeconómicos han comenzado a reflejar una sustancial mejora de las magnitudes más representativas, como son el

producto bruto, la renta y el empleo. No cansaré a sus Señorías con datos, puesto que en la comunicación que he mandado a esta Cámara los tienen amplios y detallados, pero sí pondré un ejemplo. Hace unos años todos los extremeños lamentábamos que nuestro corcho fuera un producto que siendo mayoritario en el conjunto nacional se transformara allá o fuera de nuestras fronteras. Hoy, unos anos después, el corcho extremeño se transforma en Extremadura, pero no sólo el corcho extremeño, el corcho portugués, el corcho catalán y el corcho andaluz. Creo que ése es un cambio absolutamente significativo de lo que vengo a decir.

Los datos más relevantes, como he dicho, los tienen sus Señorías en la comunicación escrita que envié a esta Asamblea para este debate. No quiero hacer un debate de números, entre otras cosas p<mark>orque</mark> nunca nos pondremos de acuerdo. Ahora sólo citaré dos referencias, no para presumir, sino para sacar conclusiones. En catorce años, nuestro valor añadido bruto, es decir, nuestra riqueza, lo que hemos sido capaces de crear los extremeños, el fruto de nuestro trabajo ha pasado del 58,4% en el 83 al 72,7 en el 96. Es decir, que el esfuerzo de nuestro trabajo ha permitido generar rigueza superando la riqueza del 83 al 96 en 14,3 puntos. En ese mismo periodo de tiempo nuestra renta media familiar disponible por habitante ha pasado de 67,6% al 80,8%, es decir, hemos crecido un 13,2%. ¿Por qué cito esas cifras?, ¿para decir que hemos crecido mucho o poco?, no, para sacar las siguientes conclusiones. Primera, se demuestra con este dato de creación de riqueza en un 14,3% que cuando a los extremeños se nos han dado oportunidades, como las que hemos tenido en estos quince años, somos capaces de crear riqueza, 14,3 puntos en catorce años frente a 9,8 puntos que ha crecido la media española. Y en segundo lugar, la conclusión que me parece todavía más importante y más significativa para desmontar ciertas levendas sobre Extremadura. Como habrán visto ustedes, hemos crecido en creación de riqueza en un 14,3 y hemos crecido en renta en un 13,2, quiere decir que hemos ganado nuestro futuro más con el esfuerzo de nuestro trabajo que con el dinero que viene de la solidaridad. En definitiva, nadie nunca más si quiere hablar con rigor y con seriedad podrá decir que Extremadura es una región subsidiada, Extremadura es una región que recibe solidaridad como otras regiones españolas pero vive más del esfuerzo de su trabajo que de la solidaridad externa que recibimos.

Y existe una segunda conclusión que nos mete de lleno en el problema de nuestro futuro. Vamos a ver. Creciendo nosotros más que la media española, como se ha puesto de manifiesto, nosotros un 14,3, España un 9,8, creciendo nosotros más que la media española la pregunta que cualquiera se puede hacer es ante esa circunstancia ¿se acortan o aumentan las diferencias entre las regiones de España o entre las regiones de la Unión Europea? Y sobre todo ¿aumentan o disminuyen las diferencias entre regiones más favorecidas y regiones menos desfavorecidas? La respuesta lógica debería ser que las distancias disminuyen, en tanto en cuanto nosotros estamos creciendo más que la media española. Pero, sin embargo, el primer informe del Parlamento Europeo sobre la cohesión económica y social del día 21 de octubre de 1997 nos dice lo siguiente: el primer dato que llama la atención es la confirmación de que, mientras las disparidades entre los estados miembros ha disminuido considerablemente, las disparidades regionales apenas se han corregido. Esto me parece que es un dato terriblemente importante para sacar conclusiones, creciendo más que la media española, las diferencias entre regiones no se han acortado sino que se mantienen o incluso han aumentado. ¿Cuál es el problema, entonces, al que nos

enfrentamos?, creciendo Extremadura a un ritmo del 3%, del 4% parece ser que va a ser el año que acaba de terminar, creciendo Extremadura a un ritmo del 3% y las regiones más desarrolladas, como Renania, Westfalia, Milán, Cataluña, Baleares, etc., las más ricas de la Unión Europea creciendo por debaio de nosotros, a 2, 2,5, 1,5%, es decir, ganando nosotros en el crecimiento de riqueza un punto, un punto y medio o dos puntos con respecto a esas regiones más ricas, como la base del producto interior bruto por el que se multiplica esa riqueza es bastante menor en Extremadura que en Milán, que en Barcelona o que en Baleares seguramente siempre nos vamos a encontrar con el dramático problema de que las distancias nunca se van a corregir o se van a acercar. Nosotros crecemos un 3% y multiplicamos por un billón seiscientos mil millones de pesetas, que es nuestro producto bruto, y sin embargo Milán, o Baleares crecen un 2% pero multiplica por seis billones de pesetas, que es su producto bruto. Con lo cual. aunque nosotros hagamos el esfuerzo inmenso que ha hecho Extremadura de crecer, como nunca había ocurrido, por encima de la media española, sin embargo las distancias no se acortan, no se disminuyen sino que en algunas circunstancias incluso aumentan. Claro, éste es un problema, es un problema serio que tenemos que intentar resolver, y ante este problema caben dos preguntas, porque claro alguien puede decir, hombre, habrá que crecer un poco más, pero crecemos, en lugar de un tres, un cuatro, que este año seguramente crezcamos un cuatro, que ya es crecer, o un cinco, las diferencias seguirán siendo las mismas porque las otras regiones también crecen, menos que nosotros, pero su base de desarrollo, su producto bruto es mucho mayor. Entonces ¿qué hacemos?, o nos volvemos locos intentando crecer un 20%, lo cual es imposible, imposible, o tenemos que buscar algunas soluciones, y esas soluciones tenemos que buscarlas formulándonos algunas preguntas. Primera pregunta: ¿qué hacer entonces para acortar la distancia de prosperidad relativa entre una región como Extremadura con un nivel de renta algo por encima de la media comunitaria y las regiones que tienen un 110, un 120 ó un 130% de la media comunitaria?, ¿cómo podemos hacer para acortar esas distancias entre una región que está en la media, un poquito más de la media, y aquellos que se salen de la media y que incluso están en el 120%? ¿Cómo superamos esas diferencias, señoras y señores Diputados?, y ésta es la pregunta del millón que yo creo que se puede responder. Segunda pregunta, y la responderé después, ¿cómo podemos elaborar un proyecto para Extremadura que permita que lo que han sido *handicaps* históricos que nos hicieron perder a los extremeños la primera y la segunda revolución industrial, lo que ha sido un handicap y hemos venido pagándolo a lo largo de toda nuestra vida el no haber estado en la primera y mucho más en la segunda revolución industrial cómo hacemos que eso que ha sido un handicap y que nadie discute y que se ha pagado con un coste humano enorme, un millón de extremeños fuera de Extremadura, cómo hacemos que ese inconveniente, ese handicap, pueda convertirse, si es que puede convertirse, en una ventaja, en una pértiga que nos permita saltar al siglo XXI, es decir, a la vuelta de la esquina, dentro de dos años, y engancharnos no ya con la tercera revolución industrial, que no existe, sino engancharnos con la revolución tecnológica que en estos momentos se está produciendo en el mundo y también en nuestro país,

Y estas dos grandes preguntas me llevan a una primera afirmación, una afirmación que yo creo que viene como consecuencia de la experiencia de estos quince años y de las dos etapas que les he señalado a lo largo de la primera parte de la intervención. Señores Diputados, señoras Diputadas, sólo los elementos cualitativos, es decir, las infraestructuras, las carreteras, las depuradoras, etc., etc., el gasoducto, sólo

los elementos cuantitativos, la construcción de viviendas, lo que ustedes quieran, sólo los elementos cuantitativos, para que todo el mundo nos entienda, sólo el cemento no nos va a permitir dar el salto cualitativo que sueño y que soñamos muchos para nuestra región. Hace falta lo que podríamos definir como un desarrollo cualitativo para Extremadura, hacen falta elementos cualitativos que nos permitan saltar al siglo XXI superando ese *handicap* de no haber estado en la primera y en la segunda revolución industrial y manteniendo lo que es una gran ventaja para otros sectores, que es un territorio casi virgen, como consecuencia de no haber estado en esas revoluciones industriales.

Por tanto, Señorías, cuáles serían esos elementos esenciales para que en el siglo XXI tuviéramos ventaja relativa sobre las regiones más desarrolladas de España y de la Unión Europea. Fíjense que no estoy hablando de cuáles serían los elementos que nos hicieran separarnos algo de las regiones menos desfavorecidas como nosotros, no, no, estoy diciendo cómo hacemos para igualar e incluso superar a las regiones más desarrolladas de España y a las regiones más desarrolladas de la Unión Europea. La respuesta, desde mi punto de vista, es sólo una, ya he dicho que los elementos cuantitativos no nos permitirán dar ese salto, pero hay una respuesta en la que confío ciegamente, que es el capital humano, nuestra gente, nuestros hombres y nuestras mujeres. En esto y sólo en esto confío para entrar en la tercera etapa de desarrollo para Extremadura y que hemos venido en denominar conquistar el futuro, pero se puede denominar de cualquier otra forma que ustedes quieran.

Esta es, Señoría, mi apuesta, la apuesta de mi gobierno y la apuesta del grupo que sustenta a mi gobierno. Y en esa apuesta confío, confiamos decididamente, la esperanza de la cohesión, de la solidaridad no podemos buscarla en estos momentos en los instrumentos europeos. He dicho que los elementos cuantitativos solos, no nos van a poder saltar. Alquien puede pensar que deberíamos recurrir a Europa para buscar remedio a nuestras dificultades y a nuestros problemas. Lamento decir que esos instrumentos europeos de cohesión, de solidaridad son muy pequeños, hablo de elementos de cohesión europeos, no estoy hablando de instrumentos de mantenimiento de la renta, que son muy importantes, por ejemplo, la política agraria común, FEOGA, garantiza en estos momentos el 30% de la renta de nuestros agricultores, no estoy hablando de los instrumentos de mantenimiento de renta, estov hablando de instrumentos de cohesión, de solidaridad, de acercamiento entre las regiones, bueno, pues esos instrumentos son absolutamente pequeños, y, si ustedes quieren, ridículos, los instrumentos europeos. Toda la política, fíjense, toda la política estructural de la Unión Europea, no digo la de renta, la política estructural de la Unión Europea es el 0,46% del producto interior bruto europeo, es decir, nada, el 0,46% es todo lo que se destina en Europa para una política de cohesión. Todo el presupuesto para la cohesión europea, todo lo que se destina en el presupuesto europeo para la cohesión europea es el 1,27% del total del presupuesto de la Unión Europea, es decir, nada. El presupuesto de Estados Unidos, por citar una cifra comparativa para ver en qué parámetros nos movemos, el presupuesto de Estados Unidos, que aparentemente es un estado mucho más liberal, que se preocupa más por el mercado, que tiene menos intereses por la solidaridad, por la cohesión entre sus estados miembros, etc., bien pues el presupuesto que Estados Unidos destina a la cohesión es el 21% de su presupuesto, cuando el de la Unión Europea es el 1,27%, como he dicho anteriormente.

Si no podemos buscar nuestras esperanzas de desarrollo cualitativo, por lo tanto la Unión Europea, y esta cifra la digo sin haber escuchado las declaraciones que ayer hizo el canciller Kohl en la visita al gobierno de España en el que ya dice que tenemos que acostumbrarnos a tener menos fondos estructurales y de cohesión como consecuencia de la ampliación de tres países miembros de la Unión Europea.

Por lo tanto, yo ahí no cifraría más que la esperanza del mantenimiento de nuestras rentas y la esperanza de alg<mark>unas nue</mark>vas infraestructuras, pero eso he dicho que no puede impulsar el desarrollo cualitativo, el salto que yo quiero para mi Región a principios del siglo XXI. Hay una segunda salida, podemos esperar esa esperanza de cohesión en el Gobierno español, pues yo lo dudo, pero a esta pregunta seguro que habrá varias respuestas, yo lo dudo, no me atrevo a afirmarlo categóricamente diciendo que no, pero lo dudo, y ¿por qué lo dudo? Por que para eso habría que tener un Gobierno en Madrid con voluntad de cohesionar el territorio, y no abandonado al mercado o favoreciendo a sus socios. Estamos hablando de cohesión, de solidaridad, entre regiones y entre españoles, de equilibrios regionales y de eso el mercado no entiende absolutamente nada, el mercado entiende sólo de rentabilidad, y sobre todo de rentabilidad a muy corto plazo. Si no nos transfieren infraestructuras desde hace dos años a Extremadura desde el Gobierno central no es por castigarnos como dicen algunos, por haber votado socialismo, no es por enfrentamientos con el Gobierno central como dicen otros, es porque los filósofos del mercado piensan que, por ejemplo, una autovía en Extremadura es sencillamente un despilfarro y desde el punto de vista de la ética, entre comillas, del mercado tienen toda la razón porque si meten la autovía 630, el dinero de la autovía 630, en lugar de en Extremadura, en Andalucía, en Castilla-León, si en lugar de meterlo en ese eje, lo meten en el eje mediterráneo qué duda cabe que eso tiene una mayor rentabilidad inmediata económica, y además esos filósofos del mercado en los que confía el Gobierno actual nos dicen más, nos dicen: y además como consecuencia de meter el dinero allí, en los ejes más desarrollados. ustedes no se preocupen porque como eso actúa de locomotora de desarrollo ustedes se van a beneficiar de ese desarrollo. Y eso, Señorías, desde mi punto de vista, es lo que explica las vacilaciones del Gobierno actual con la Ruta de la Plata, no que quieran o no quieran, no que seamos socialistas y malos porque hemos votado a los rojos y por lo tanto castigados, no, no, yo no creo eso, yo creo que es que están en la duda, en la vacilación de qué se impone, el mercado o la solidaridad, y creo que el Gobierno español está siendo víctima de los filósofos del mercado.

No podemos, pues, esperar a que la Unión Europea se decida a aumentar sus presupuestos regionales ni a que el Gobierno español despeje sus incógnitas, no podemos estar, señoras y señores Diputados, esperando a ver qué pasa en Europa con la ampliación, etc., cuáles son los fondos estructurales, ni tampoco podemos estar esperando que el gobierno central decida invertir algo en Extremadura cuando lleguen las elecciones como se puso de manifiesto en la reunión que el Ministro de Fomento tuvo con los señores Diputados en el mes de Madrid en el mes de septiembre. Tenemos, Señorías, que buscar nuestro propio proyecto dentro de nuestras propias posibilidades y tenemos que saber qué elementos tenemos que primar con nuestro propios recursos, más los recursos que vengan de la Unión Europea y los recursos que vengan del conjunto del Estado. Puesto que a la segunda revolución industrial no le ha sucedido una tercera revolución industrial a la que Extremadura no podría engancharse por las razones evidentes que todos conocemos, sino lo que ha sucedido a la segunda

ha sido una revolución nueva, la revolución de la informática, la pregunta es ¿cómo generamos un capital humano, puesto que confío en el capital humano, cómo generamos un capital humano que es la gran materia prima del siglo XXI? Ya no son las fábricas, ya no son las industrias, ya no son las industrias auxiliares, la gran materia prima del siglo XXI es el capital humano, ¿cómo hacemos, pues, para que esa gran materia prima del siglo XXI pueda engancharse a esa revolución informática, cibernética, a esa sociedad de la información en la que en estos momentos comenzamos a meternos de lleno. La respuesta a esta gran cuestión es una repuesta ambiciosa y de orientación estratégica, creo que es la única que es posible para equilibrar los desarrollos o para entrar en lo que podríamos denominar un progreso global. ¿Qué es lo que tendrían que transferirnos, ahora que a partir del año que viene vamos a discutir con la Unión Europea el marco comunitario de apovo para el 2006, qué es lo que tendrían que transferirnos, qué es lo que deberíamos pedir al negociar con la Unión Europea el marco comunitario de apoyo y qué estrategia debemos seguir para que el progreso de la revolución tecnológica no pase, esta revolución de la informática, no pase una vez más por delante de Extremadura, como ocurrió con la primera y con la segunda revolución industrial y que parece que era el sino de nuestra historia?

Señorías, yo creo que los instrumentos que necesitamos están relacionados con la información y con el capital humano, todo el problema consiste en saber si tenemos una base suficiente para engancharnos con esa revolución tecnológica y qué efectos puede producirnos en términos de desarrollo, les pongo un ejemplo, se trata de saber, por poner un ejemplo digno, si el centro de microcirugía, de cirugía de mínima invasión, de Cáceres, a base de pura tecnología informática es sólo una excepción o por el contrario es la primera muestra de un nuevo modelo de desarrollo que se va a producir de manera natural, podía poner el ejemplo de los tapones de corcho como una segunda muestra de excepción o de inicio de este proceso que estoy apuntando, ésta, Señorías, es mi apuesta, ésta es la apuesta de mi gobierno y ésta es la apuesta del Grupo que me sustenta, es verdad que esta apuesta, puede pensar algún Diputado o alguna Diputada, la pueden hacer en zonas de mucho más nivel de desarrollo que la nuestra, ellos tienen, sin duda, la ventaja de la práctica de la revolución industrial, que les puede acercar más a lo que puede ser una nueva revolución tecnológica, les puede asustar menos, puede ser casi más natural en regiones que estuvieron en las revoluciones industriales acercarse a la nueva revolución tecnológica, pero junto a esa ventaja indudable de esas regiones más desarrolladas tienen un inconveniente extraordinario, que es la obsolescencia que tienen que superar y a la que se sienten más ligados que quienes no tenemos que superarla. Una grave crisis industrial sólo se plantea donde hay grandes industrias, la superación de la revolución industrial solo se puede plantear donde ha habido revolución industrial, y eso, Asturias, Cataluña, País Vasco, eso les lleva, superar esa obsolescencia, les lleva enormes recursos económicos y enormes recursos intelectuales y nosotros no tenemos que captar ni recursos económicos para poner en pie una industria que se nos cae y podemos emplear nuestra inteligencia y la inteligencia de nuestra gente para dedicarse a otras cuestiones que no sea reflotar lo que creó la segunda revolución industrial, y esa apuesta que he dicho que es la mía, la de mi gobierno y la del Grupo que me sustenta, esa apuesta incluye, esa apuesta incluye las siguientes propuestas que solamente cito: primero, mientras el Gobierno de España se piensa la construcción o no construcción de la Ruta de la Plata, que vo creo que la va a hacer, nosotros nos proponemos abrir la Ruta del Siglo XXI para los jóvenes extremeños. La autopista... (murmullos) Si quieren ustedes digo que no la va a hacer, si

les parece mal que les diga que la va a hacer, digo que no la va a hacer. Bien, pues mientras el Gobierno se lo piensa... Mientras el Gobierno comienzo a construir la Autovía de la "Ruta de la Plata", la Autopista de la "Ruta de la Plata", que es una autopista del siglo pasado, porque yo ya estoy hablando en el año 2000, nosotros vamos a ofrecer a nuestros jóvenes, una autopista distinta, que es la autopista del siglo XXI, la autopista para los jóvenes extremeños.

En la actualidad, Señoría, disponemos de 618 centros escolares en Extremadura, por cuenta de los Presupuestos de la Junta de Extremadura nos proponemos crear un aula de informática en cada uno de esos centros. Dichas aulas deberán reunir los siguientes requisitos: que pueda ser utilizada por todos los alumnos, que se puedan impartir clases de cualquier tipo, no solamente de informática, de cualquier tipo, que estén interconectadas con las demás unidades existentes en la región y con la Consejería de Educación, y que los institutos, todos los institutos, estén conectados a través de ese aula informática con Internet.

He visto algunas sonrisas. Señoras y señores Diputados, cuando nosotros, muchos de los que estamos aquí, íbamos a la escuela, nuestro instrumento fundamental para aprender a movernos en la vida era el tintero y el palillero. Nuestros hijos, su instrumento fundamental hasta hace unos días, era el plumier, mañana su instrumento fundamental ni será el tintero ni el palillero ni el plumier, será el ordenador, y quien no lo entienda así está conduciendo a esta región al pozo oscuro y negro.

Comprendo que se puedan reír, porque no sólo se trata, como digo, de que nuestros alumnos aprendan el método de manejo de un ordenador, se trata de mucho más, señor Presidente, se trata de que si tenemos una unidad de informática en todas las escuelas e institutos de Extremadura, tenemos una unidad de informática en cada empresa de nuestra región, esté donde esté, en el pueblo más grande y en el pueblo más chico, porque sólo tendrá que tender un cable desde la escuela hasta su empresa para estar comunicado con todo el mundo, y cada consulta médica, sea centro de salud o no lo sea, tendrá una unidad de informática que le permitirá consultar con sus colegas, de cualquier parte del mundo, sobre una consulta nuestra. Y en cada sector agrícola, y en cada sector agrícola, en cada parcela, en cada industria agroalimentaria, podremos tener una unidad informática, que les podrá decir.. Sí, yo comprendo que esto es complicado, pero no se preocupen que lo van a entender poco a poco. Y en cada unidad... (murmullos y aplausos)

Comprendo, Señorías, porque a mí me ha pasado igual, con 50 años esto cuesta, y parece además una obviedad, ¿pero saben ustedes el tiempo que a mí me ha costado llegar a la obviedad? Ahora, el joven que me está escuchando lo está entendiendo maravillosamente, y el agricultor que me escuche sabe que con esta unidad informática en la escuela de su pueblo va a poner, uno, controlar cuándo tiene que recoger la cereza, porque se lo va a decir el satélite, controlar cómo se tiene que regar, cuándo se tiene que regar, qué productos hay que meter, qué minerales puede encontrar, todo eso está ya absolutamente superado. Es decir, que con una tontería, que a alguno le puede parecer, de un aula informática en cada escuela, estamos cumpliendo que los alumnos tengan una visión del mundo radicalmente distinta de la que era la nuestra, y estamos consiguiendo que empresarios y que agricultores estén

consiguiendo tener un acceso a los mercados y a los métodos de producción como jamás nos podíamos haber siquiera imaginado en esta tierra.

Segundo, segunda propuesta: vamos a establecer un sistema de información para los empresarios que quieran conectarse con la base de datos y la información de que disponemos sobre sus posibilidades de ayudas europeas. En definitiva, un servicio informatizado para que cada emprendedor pueda conectar directamente con esta red. Y vamos a poner a disposición de los empresarios un equipo de asesoramiento para abrir nuevos mercados y ofrecerles los nuevos mercados informáticamente, y esta propuesta será negociada directamente con los empresarios. Esto lo piden los empresarios, y esto abre unas expectativas a la juventud extremeña increíbles.

Hoy día, señoras y señores Diputados, con este método, que ya funciona en algunas partes del mundo, pero no en las regiones más desarrolladas, porque están entretenidos en otras cosas, ya no se abre un negocio a ciegas, ya se sabe antes de abrir el negocio cuántos zapatos se van a vender, cuántos clientes se van a tener, incluso te permite idear cosas que desde la escuela y desde tu casa, con los métodos tradicionales, es imposible, es imposible. Les pongo algún ejemplo: ¿cuánto tiempo ha tardado el hombre, en el sentido genérico del término, en darse cuenta de que la posición erecta es la normal en el ser humano?, o sea, ha tardado mucho, porque para fregar había que arrodillarse y para barrer había que estar de pie, y hubo un señor que tuvo la habilidad de pensar que la posición normal era la posición erecta, y poniéndole un palito a un trapo nos devolvió a la posición natural y, además, se hizo multimillonario. O le pongo otro ejemplo: el muchacho de la Universidad de Madrid que investiga un programa de softwa<mark>re en</mark> su ordenador, solo en su ordenador, y llega el señor Bill Gates v le compra el invento por 10.000 millones de pesetas. Sólo hacía falta un muchacho v un ordenador, un muchacho y un ordenador, ni buenas carreteras, ni buenas autopistas, nada, un muchacho y un ordenador. ¿Cuántos de esos muchachos puede haber en Extremadura que sean capaces de hacerlo?

Cuarta. Ya sabemos cuáles son y cuáles van a ser las especialidades de la Universidad de Extremadura para los próximos años, esas especialidades las queremos conectar con los mejores centros de producción de su especialidad del mundo. Y aquí me quiero detener sólo un minuto. He dicho antes que el Centro de Microcirugía de Cáceres no debería ser una excepción, yo creo que tenemos ya derecho a exigirle a la Universidad que nuestros universitarios, que nuestros profesores universitarios, sean conocidos en la región extremeña por lo que idean, por lo que inventan, por lo que proporcionan, que por sus artículos entrecruzados de discusión, de peleas y de asuntos que no afectan para nada al desarrollo de esta región. Nadie conoce al Catedrático de Microcirugía que hizo esté Centro, conocemos a otros muchos, que no han producido absolutamente nada para esta tierra, pero que están todo el día en los medios de comunicación. No los quiero ver tanto en los medios de comunicación, los quiero ver más en los laboratorios, aplicándose a estas nuevas tecnologías, que son decisivas e importantes para Extremadura.

En definitiva, señores y señoras Diputadas, quiero que nos metamos de lleno en las autovías del siglo XXI, y quiero ofrecer esas autovías a los niños de esta región, a los universitarios de esta región y a los emprendedores de esta región. Vamos a ganar

el siglo XXI, vamos a conquistar el futuro, ahora que podemos, que debemos y que tenemos la responsabilidad de hacerlo.

Resumo y termino, señor Presidente, les estoy proponiendo un cambio espectacular en nuestra forma de ver la región y en nuestro encuentro con el futuro. No se trata de que alguien nos ofrezca una oportunidad de empleo, se trata de que el empleo surja de esta nueva oportunidad que ofrecemos. Estoy proponiendo un cambio de actitud ante el futuro que nuestros jóvenes saben que pasa por lo que he dicho. El mensaje es: no esperes a que vengan a traerte un puesto de trabajo, sal tú a su encuentro a través de las nuevas tecnologías. Desterremos de nuestro vocabulario el deber ser, las cosas no deberían ser de tal o cual forma, las cosas son, si siempre son iguales no avanzaremos jamás y no habrá todas las cosas para todos, todos haciendo lo mismo, que todos no resulta, el que busque la anomalía y la resuelva, les ponía antes el ejemplo de la fregona, el que busque la anomalía y la resuelva ha encontrado su futuro.

A los niños, a los universitarios y a los emprendedores les ofrezco, en nombre de mi Gobierno y de mi Grupo, este proyecto, les invito a circular por las nuevas autopistas del siglo XXI, me responsabilizo de su puesta a punto, me responsabilizo de que todos puedan circular por ellas. ¿Dónde llegarán?: ésa es una respuesta que no me corresponde dar a mí.

Muchas gracias. (aplausos)

Segunda reunión

CONTESTACIÓN DEL SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA A LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

Mérida, 26 de febrero de 1998

Respuesta al Grupo Popular, señor Floriano Corrales.

Gracias, señor Presidente.

Señorías. Señor Floriano. Vamos a ver, yo hice ayer un discurso intentando dar por sentado que hace sólo dos meses en esta misma Cámara se hizo un debate presupuestario, y en ese debate presupuestario todas y cada una de las políticas sectoriales fueron examinadas, una a una. Por lo tanto, entendía yo, seguramente equivocado, que todas sus Señorías habían estado atentos y que no era menester en este trámite el volver a repetir, una por una, todas las políticas sectoriales que con profundidad se habían discutido en el debate de Presupuestos, y ahí se habló de todas y cada una de las políticas que conforman la acción de gobierno de la Junta de Extremadura.

No obstante, por si su Señoría hubiera estado preocupado por otros asuntos y no hubiera tenido la capacidad o las entendederas para darse cuenta de qué queremos hacer en cada una de esas políticas, mi Gobierno no tiene el menor inconveniente en que, a partir de mañana, su Señoría pida la comparecencia de todos y cada uno de los consejeros, en la Comisión correspondiente o en el Pleno de la Cámara, para que le den cumplida respuesta a qué pretendemos hacer a lo largo de 1998, porque eso es lo que se aprobó en el Presupuesto, Presupuesto, por cierto, negociado, pactado y acordado con todas las fuerzas políticas de la Cámara, menos con el Partido Popular, que indica la primera soledad en la que usted se encuentra. Y en segundo lugar, las políticas sociales a las que usted ha aludido en el sentido de electoralismo, han sido pactadas con todos los interlocutores sociales, económicos y municipales de la región, y ésa es la segunda soledad en la que usted y su Grupo se encuentran, porque la política social y económica de la Junta de Extremadura, y de empleo, ha sido negociada con todos los interlocutores que existen en Extremadura. Así que yo puedo decir con satisfacción que me responsabilizo como Gobierno de esos acuerdos y de ese Presupuesto, y además me corresponsabilizo en tanto en cuanto no somos sólo los responsables de esas políticas, sino que en esas políticas tienen mucho que ver los grupos políticos de la oposición que firmaron el acuerdo presupuestario y los sindicatos, los empresarios y la Federación de Municipios y Provincias.

No obstante, señor Floriano, usted no ha hecho una enmienda a la totalidad del discurso que yo hice ayer, usted ha despachado, hablando del ordenador, el discurso

que pronunciamos en el día de ayer, pero no lo ha enmendado a la totalidad, y eso a mí me llena de profunda satisfacción, porque lo verdaderamente preocupante sería que ante ese proyecto de futuro, que tiene en cuenta sin duda el presente, y el presente es lo que vamos a hacer y estamos haciendo este año, como consecuencia del debate presupuestario, lo preocupante para mí sería que usted hubiera salido aquí y hubiera dicho: la política de futuro que usted está anunciando es una política que no sirve para Extremadura, y frente a esa política de futuro nosotros proponemos esta otra alternativa. Pero si usted no enmienda a la totalidad, sino simplemente aspectos parciales de la política que nosotros estamos llevando adelante, yo me doy por satisfecho con su intervención. Perdone que le diga lo siguiente, señor Floriano: el liderazgo consiste en eso, en que alguien haga una propuesta y los demás se la enmienden parcialmente, ése es el liderazgo. Cuando alguien enmienda a la totalidad la propuesta de otro, estamos ante dos líderes.

Ha dicho usted que el Parlamento es el centro de la vida política, y yo estoy absolutamente de acuerdo, y ha pedido usted que se celebre todos los años este debate de política general, título que, por cierto, yo no he inventando, sino que fueron sus Señorías de la oposición los que dijeron que querían este año un debate no del Estado de la Región, sino de política general. Por eso, yo no me he limitado ni he querido hacer perder el tiempo a la Cámara haciendo un balance de lo hecho, de lo que estamos haciendo, sino que he hablado de política general, es decir, he evitado los aspectos puntuales y parciales para ir a lo que entendemos los socialistas que puede ser un proyecto de futuro. Estando satisfechos con lo que usted ha dicho, en tanto en cuanto no enmienda a la totalidad el discurso, sí me preocupa que no haya empleado ni un solo minuto para hablar de esa alternativa que aquí se ha presentado, porque quien ha hecho ese discurso, quien ha hecho ese discurso, es el Partido que está gobernando Extremadura, y por lo tanto, este programa, este proyecto de futuro, lo vamos a llevar adelante, y uno tiene la seguridad, siempre relativa, cada vez que propone una alternativa, relativa, nunca está uno seguro al 100% de lo que propone, pero como da la casualidad de que nosotros somos los que estamos gobernando, nosotros vamos a poner en marcha ese proyecto, y hay una posibilidad entre no sé cuántas de que nos equivoquemos. Si usted se equivoca en su discurso no tiene importancia, porque usted no gobierna, ahora, si yo me equivoco en mis predicciones de futuro tiene una enorme trascendencia para Extremadura, y por eso me hubiera gustado que usted hubiera dicho si estaba de acuerdo con el discurso planteado o por el contrario cree que había que ir por otros derroteros, para que pudiéramos discutirlo y para que pudiéramos llegar a un encuentro.

¿Que quieren ustedes un debate de política general todos los años?: yo estoy encantado, encantado, como estaría encantado de que ya a la fecha que estamos se pudiera haber celebrado el Debate del Estado de las Autonomías en el Senado, que se hizo el año pasado y no se ha vuelto a hacer, por miedo del Partido del Gobierno y por la benevolencia del Presidente del Senado con el Partido del Gobierno. Ha dicho usted que nosotros somos una región que pagamos más impuestos que en otras regiones. Eso no hay quien se lo crea, sencillamente no hay quien se lo crea. Es más, usted sabe que hay un debate en España, donde hay comunidades autónomas, concretamente la catalana, que dicen que ellos pagan más impuestos que los demás y que, por lo tanto, tienen más derecho a recibir más dinero que el resto de las regiones españolas. Pero sería conveniente que cuando salga usted a la réplica me pudiera explicar y pudiera ilustrar a la Cámara dónde es donde pagamos más impuestos los extremeños.

Solamente en tres sitios pagamos más impuestos, e indica la corresponsabilidad fiscal de la Junta de Extremadura. Somos la única Comunidad Autónoma, somos el único Gobierno que ha tenido el coraje de poner impuestos propios, nosotros, que, por cierto, todos los impuestos propios que hemos puesto han sido recurridos por ustedes. Nosotros, nosotros..., (aplausos) nosotros defendiendo los intereses generales de Extremadura y ustedes defendiendo los intereses particulares de una minoría de extremeños, que tienen todo el derecho a defender sus intereses y que tienen todo el derecho a tener un grupo político que sea su brazo armado en esta Cámara para que esos intereses no se vean perjudicados en beneficio de la mayoría.

También ha dicho usted que yo he solemnizado la obviedad. Le repito lo que le dije aver; no sabe usted el tiempo y el trabajo que me ha costado llegar a la obviedad. porque claro, cuando una cosa, cuando alguien pone ordenadamente una serie de ideas y las explica, el que escucha dice: eso es una obviedad, el problema es que no se le había ocurrido antes, el problema es que no se le había ocurrido antes, la obviedad llega cuando alquien lo explica, pero lo importante y el liderazgo consiste en que esas obviedades sean entendidas por el conjunto de los ciudadanos. Habla usted de que tenemos que fomentar el empleo y que en el Discurso de Investidura, al que por cierto usted no me replicó, y da la sensación de que ustedes cambian las caras y se creen que están haciendo discursos nuevos, pero el discurso sigue siendo tan viejo cuando lo hace usted como cuando lo hacia su antecesor. No por cambiar las caras se cambian los discursos y la forma de pensar. Y ha dicho usted que queríamos seleccionar los sectores productivos, y le ratifico que los sectores productivos están seleccionados en Extremadura. Ya sabemos qué tenemos que producir, ya sabemos dónde tenemos que producir y ya sabemos cómo tenemos que producir, lo que nos falta es saber cómo podemos vender y cómo podemos comercializar nuestros productos.

Y dice usted que en el fomento del empleo mezclamos tres cosas distintas, por una parte, fomento del empleo público, por otra parte, fomento del empleo privado y, por otra parte, nos vamos a las 35 horas semanales en la Administración. Y efectivamente, lleva usted toda la razón, es que de la gama de esas tres circunstancias intentamos aprovechar todas las potencialidades de la región para crear el máximo posible de empleo en Extremadura. ¿Que usted no está de acuerdo con el fomento del empleo público?: pues lo tiene muy fácil, señor Floriano, cuénteselo a sus alcaldes, porque yo estoy recibiendo comunicaciones de todos los alcaldes del Partido Popular que están absolutamente entusiasmados con el acuerdo que Izquierda Unida y nosotros llegamos para hacer empleo público un año en los ayuntamientos. Así que aquí detecto una cierta divergencia entre el líder del Partido Popular y sus alcaldes... (murmullos), que como el de Plasencia manifiesta entusiásticamente que a ver cuándo la Junta de Extremadura saca el Decreto para poder dar respuesta a esa medida, que parece que ha sido bien aceptada por los alcaldes del Partido Popular. Así que, efectivamente, vamos a seguir conjugando empleo público, empleo privado y las 35 horas semanales, que vamos a intentar poner en la Administración, si hay acuerdo con los sindicatos de funcionarios, para que se pueda repartir el empleo en nuestra Comunidad Autónoma.

Dice usted que respecto a la idea de España decimos cosas distintas los socialistas depende en la región en que nos situemos. Y a mí eso pues no me preocupa, sencillamente no me preocupa, yo defiendo la España que quiero desde mi ideología y, en segundo lugar, desde el sitio en donde estoy gobernando, que es

Extremadura, y es posible que haya otros socialistas que defiendan otra cosa distinta en cada sitio. Ahora, lo verdaderamente grave es dar un giro espectacular de 180 grados, es decir, de pasar la noche de 3 de marzo de 1996 a cantar "Pujol, enano, habla castellano", a pactar con el señor Pujol todas y cada una de las competencias que él quiera, incluidas aquellas que usted dice que tienen que estar en una lista, intransferibles, eso sí que es un cambio de política extraordinario. Mire, señor Floriano, en la política yo he detectado que hay cuatro clases de políticos: aquellos que tienen principios pero que no tienen ideas, son políticos que tienen una cierta utilidad para la cosa pública, en tanto en cuanto son un poco la conciencia critica, la ética de la política, pero que a la hora de llevar adelante los programas, los proyectos, son seres bastante inservibles, en tanto en cuanto tienen una concepción ética de la política pero les faltan ideas para llevarlas a la práctica. Después hay políticos que tienen ideas pero que no tienen principios. Esos sirven más para las políticas, pero son bastante peligrosos, porque sus ideas son ideas tambaleantes, en tanto en cuanto no están sustentadas en unos principios sólidos que hagan que se equiparen ideas y principios. Después hay políticos que tienen principios e ideas, ésos son los políticos que necesita España y que necesita cualquier región. Y después hay políticos que ni tienen principios ni tienen ideas, y cuando le estaba a usted ovendo decía: aquí está la cuarta clasificación, (murmullos) los que no tienen ni principios y los que no tienen ni siguiera ideas. ¿Por qué digo eso, señor Floriano, por qué digo eso?: digo que usted no tiene ni principios ni ideas porque ustedes tienen una facilidad extraordinaria para decir blanco lo que ayer decían negro y viceversa.

Usted me pide a mí que acepte la financiación autonómica pactada entre el señor Pujol y el Partido Popular, sin darse cuenta de que hace solamente tres años ustedes no querían siguiera oír hablar del 15%, y ahora ha bastado un cambio de coyuntura política para que el 30% con capacidad normativa les parezca una cosa absolutamente maravillosa. Le recuerdo que su líder, unos meses después de las Elecciones Generales de 1996, decía que ceder el 30% del IRPF sería una política de mercenarios, y que jamás su Partido la iba a apoyar, y desde luego menos el líder del Partido Popular en Extremadura. Por eso, cuando de pronto ustedes cambian de opinión, me doy cuenta de que no tienen ni principios ni tienen ideas, como se ha puesto de manifiesto en la intervención que usted ha hecho aquí. Habla usted de las excelencias del artículo 2 de la Constitución, cosa con la que estoy de acuerdo, en donde se dice que la soberanía reside en el pueblo español, del que emanan todos los poderes, y por tanto, estaremos totalmente conformes con que soberanía solamente hay una en España, y no puede haber, por lo tanto, cosoberanía, soberanía compartida, etc., porque la soberanía... Y ha hecho usted excelencia del Título VIII de la Constitución, Título VIII de la Constitución que le recuerdo que su Partido no votó cuando se aprobó la Constitución, le recuerdo que no lo votó. (aplausos)

Me dice si estoy dispuesto a apoyar que haya dos listas de competencias, unas que puedan ser transferidas a las comunidades autónomas y otras que sean exclusivamente competencias del Gobierno central. Yo estoy de acuerdo, totalmente de acuerdo, el que no está de acuerdo es su Presidente, el que no está de acuerdo es su Presidente, porque no hace muchos días le ha dicho al Presidente de la Generalitat de Cataluña que está dispuesto a transferir algunas competencias que en estos momentos están reservadas exclusivamente a la competencia del Gobierno central. Pero si ésa es la posición del Partido Popular a nivel nacional, yo estoy de acuerdo. Con lo que yo no

estoy de acuerdo es con que haya una equiparación de competencias para todas las comunidades autónomas en el plazo de ocho años. ¿Por qué en el plazo de ocho años? ¿Por qué? Yo estoy de acuerdo con la equiparación de competencias, pero no en el plazo de ocho años, necesitamos las competencias antes. Por ejemplo, las de educación las necesitamos ya. Ahora, hace falta que la Ministra de Educación dé las competencias a Extremadura y a Castilla-León y a Madrid, con los recursos económicos suficientes para que la educación en Extremadura no sea una copia mimética de lo que en estos momentos existe, sino que podamos poner en marcha los centros de secundaria que son necesarios para llevar adelante la nueva reforma educativa.

Que el Partido Socialista propicie el cierre del estado de las autonomías. Yo no estoy de acue<mark>rdo con</mark> eso y su Partido tampoco, y el Presidente del Gobierno tampoco. Este es un proceso, el autonómico, que lejos de lo que es un Estado Federal es un proceso que por su naturaleza está abierto. En lo que sí estoy de acuerdo, y por ejemplo, harán falta cuando pasen 10-15 años, seguramente harán falta competencias que en estos momentos no se detectan como necesarias para las comunidades autónomas, y que dentro de 15 ó 20 años o de diez, pueden ser competencias que estén mejor gestionadas desde las autonomías o desde los ayuntamientos. Porque el principio de subsidiariedad es un principio que a nosotros, lejos de repugnarnos, lo que nos parece es absolutamente interesante para la vertebración y la estructuración del Estado. El principio de subsidiariedad consiste en que la gestión de una competencia se haga, se lleve allí donde más útil y eficaz es para los intereses de los ciudadanos. Y una competencia puede ser muy útil y muy eficaz en manos del Gobierno central, en otro momento puede ser muy eficaz en manos de las comunidades autónomas, y en otro momento puede ser muy eficaz en manos de los ayuntamientos o de las diputaciones. lo que yo sí defiendo, lo que yo sí defiendo, es que esa subsidiariedad sea un camino de ida pero también un camino de vuelta, es decir, que una competencia que puede descentralizarse y caer en manos de la autonomía o del ayuntamiento, en un momento determinado, como consecuencia de los intereses generales del país, puedan volver a ser recuperadas por el Gobierno central, sin que pase absolutamente nada y sin que con eso rompamos el estado de las autonomías.

También me pide usted un pronunciamiento sobre lo que el Portavoz del Partido Socialista en el Senado, señor Laborda, dijo a propósito de la reforma que Convergencia i Unió pretende con la Cámara de representación territorial o la Cámara de las autonomías. Yo le podría dar mi opinión al respecto, pero prefiero darle la opinión del señor Aznar. El señor Aznar dijo al día siguiente de esa propuesta que desautorizaba al Presidente del Senado por no haber tenido la flexibilidad de escuchar siquiera la propuesta que hacia Convergencia i Unió. Ha venido en todos los periódicos, en todos los medios de comunicación, y lo que es peor, es que el señor Aznar, después de la desautorización del Presidente del Senado a la propuesta de Convergencia i Unió recibe al señor Durán i Lleida, autor de la propuesta, y le dice que va a estudiar esa propuesta, y no solamente es que quiere estudiarla, sino que quiere recibir al señor Rigol, Vicepresidente del Senado, para que le explique detalladamente esa propuesta. Así que yo le contesto con lo del señor Aznar, vamos a estudiarla y vamos a ver qué es lo que dice. Yo no quiero desautorizar al Presidente del Senado, lo dejo para la desautorización que le ha hecho el señor Presidente del Gobierno.

Y por último, me dice: por favor, que España no esté en deuda consigo misma. Sin duda se refiere usted a la "deuda histórica", y sin duda ha hecho usted caso de algunos comentarios de algunos tertulianos que dicen: España no puede estar en deuda con Castilla-León, con Castilla-La Mancha, con Extremadura, con Andalucía, etc., etc. Es verdad que España no debe estar en deuda consigo misma, ahora, lo que no entiendo muy bien es por qué usted desde Extremadura establece la distinción entre unas deudas y otras. Si es verdad que España no debe estar en deuda consigo misma y, por lo tanto, no debe pagar a Extremadura la "deuda histórica" que dice la Disposición Adicional Primera, ¿usted está de acuerdo con que se pague la deuda sanitaria a las comunidades autónomas que se han pasado en los gastos sanitarios? Porque esa deuda sí la apoyan ustedes, y no solamente la apoyan sino que hacen daño al resto de lo<mark>s ciudad</mark>anos españoles c<mark>on la l</mark>ista negra del señor Aznar, lo que llaman algunos el "recetazo", intentando eliminar una serie de productos farmacéuticos, para que sirva el esfuerzo de todos los españoles para pagar la deuda que Cataluña, por ejemplo, que Andalucía también, que Galicia, tienen con la sanidad. Así que o no hay deuda para nadie o hay deuda para todos, y si hay deuda para la sanidad de aquellas comunidades autónomas que han gastado más de lo que sus propios presupuestos le permitían, permita usted también que nosotros desde esta Cámara sigamos reivindicando lo que dice la Disposición Adicional Primera del Estatuto de Autonomía.

Y me dice: la subsidiariedad consiste... Yo creo que malamente ha empleado el concepto de subsidiariedad, pero, en fin, usted es abogado y yo no, seguramente sabe más de esto que yo, yo ya sabe usted que no sé nada de derecho ni de economía ni de nada, por lo que usted acaba de decir aquí, pero, en fin, algunas ideas tengo. Dice usted que la subsidiariedad consiste en la recaudación de impuestos. ¿Me quiere decir, señor Floriano, con el sistema de financiación autonómica nuevo que ustedes impusieron, cuántas comunidades autónomas fuera de la Comunidad Foral Navarra y del País Vasco están recaudando sus impuestos con este sistema de financiación? Porque no recuerdo ninguna, pero como tiene usted la oportunidad de replicarme, va a bajar y me va a decir: mire, en tal y en tal y en tal comunidad se están recaudando los impuestos. Pues no hay ni una sola. Y me dice: los ciudadanos tienen que saber que hay gobernantes que se dedican a gastar y que hay gobernantes que se dedican a gastar y a recaudar impuestos. ¿Me quiere decir quiénes son los que recaudan impuestos del IRPF? ¿Me quiere decir usted si ha habido alguna comunidad autónoma que ha hecho uso de la capacidad, de la tan cacareada capacidad normativa, que por lo visto era la panacea, el no va más del nuevo Sistema de Financiación Autonómica? ¿Conoce usted alguna región cuyos presidentes de comunidades autónomas, que han aceptado el sistema de financiación, han llevado a sus parlamentos un proyecto de ley para hacer uso de la capacidad normativa sobre el tramo de IRPF que se les ha cedido? Yo no conozco ninguna, pero seguramente usted pueda ilustrarnos.

Y le repito que somos el único Gobierno que ha puestos impuestos propios, es decir, nosotros sí somos responsables de recaudar impuestos y sufrimos las consecuencias de esa recaudación de impuestos en algunos sectores que evidentemente no quieren pagar más. Y después, como si esto se tratara de un Debate de Investidura, en el que tuviéramos que examinar al candidato, en este caso concreto usted, nos hace una lista de medidas arbitrarias y arbitristas sobre qué harían ustedes si gobernaran, y nos larga aquí, sin tener en cuenta el discurso que yo hice ayer, y señor Presidente de la Cámara, me gustaría entonces..., ¿para qué sirven las 24 horas

de plazo que tiene la oposición entre el discurso del Presidente y el resto de los Grupos?, porque como habrán visto todas sus Señorías, ha habido 24 horas de plazo para preparar la intervención, yo no he tenido ni un segundo, he tenido que salir inmediatamente a improvisar las respuestas, pero ¿me quiere decir para qué han servido esas 24 horas si usted no responde a mi discurso y hace su programa de gobierno? Si usted tiene un programa de gobierno, que considera que es mejor que el que yo defiendo, señor Floriano, no tenga miedo, tenga coraje, hay una cosa en la Cámara, en el Reglamento, que se llama Moción de Censura. Si usted tiene un proyecto de gobierno que considera que es mejor que el que yo defiendo, una de las resoluciones que deben presentar esta tarde es una Moción de Censura para poder llevar adelante ese maravilloso programa de gobierno que usted ha intentado simplemente reducir en una cosa, en bajar los impuestos, en bajar los impuestos, después le digo la trampa, pero en bajar los impuestos. Entiendo, por lo tanto, que ustedes consideran que la Comunidad Autónoma extremeña está sobrefinanciada, que nos sobra dinero, porque si quieren bajar los impuestos es para recaudar menos, y una de dos, o sobra dinero y van a hacer las mismas cosas bajando los impuestos, o lo que es más grave, si ustedes bajan los impuestos tendrán menos recursos, y si tienen menos recursos ¿cuáles son las políticas que ustedes van a reducir?, porque, como decimos en Extremadura, el guarro gordo y barato no existe, tiene que decir qué va a hacer con esa bajada de impuestos.

Pero es que, hablando de guarros, y no lo tomen, por favor, en sentido peyorativo, hablando de guarros, usted lo que nos ha anunciado no ha sido una bajada de impuestos, señor Floriano, no ha dicho si nosotros gobernáramos vamos a reducir el IRPF` en el tramo que tenemos asignado, usted ha hecho y ha dicho que va a hacer exactamente lo que hace don Pedro Cañada en su pueblo, que a cada matrimonio que tiene un hijo le regala un lechón. Bueno, pues en lugar de darle el lechón ustedes le quieren reducir 20.000 pesetas, por tener hijos, por tener patrimonio o por tener no sé cuántas cosas más. Si, sí, ustedes han dicho que van a bajar los impuestos, pero confunde usted los impuestos con las deducciones, y usted ha dicho que lo que va a hacer es una serie de deducciones en una serie de cuestiones, que al final estamos hablando de muy poco dinero, pero no ha dicho que en el tramo del IRPF del 30% usted va a reducir los tramos y va a cobrar menos a los que más tienen, que es lo que se propone hacer su Gobierno con la anunciada reforma de los impuestos. Respecto al Producto Interior Bruto nos ha hecho usted una ilustración sobre qué es el Producto Interior Bruto, sobre qué es el valor añadido a los costes de los factores, todas esas cosas le confieso que a mí en el año 83 me sonaban a chino, pero poco a poco lo he ido aprendiendo, y también le confieso que el primer discurso que hice en esta Cámara en el 83 también hablé del valor añadido bruto a coste de factores, porque me parecía que era una cosa que apabullaba a la gente, esto del coste de los factores es una cosa que apabulla, que apab<mark>ulla a los</mark> ciudadanos. Pero ya, eso ya... (risas) Esto de hablar del coste de los factores, del valor añadido bruto, etc., etc., esto no lo entiende nadie, señor Floriano, esto no lo entiende nadie. Si usted le pregunta a algún ciudadano: oiga, ¿qué le parece a usted el crecimiento de Extremadura en el valor añadido bruto a coste de los factores?, ¿eh?, estoy convencido, estoy convencido de la respuesta que va a recibir por los ciudadanos.

Mire, al final, Producto Interior Bruto, valor añadido bruto, con costes de factores, sin coste de factores, etc., etc., la pregunta es: ¿estamos creciendo más que el resto de

España o no estamos creciendo más que en el resto de España? Eso es de lo que se trata y eso es lo que los ciudadanos quieren saber, de la política que se está haciendo en Extremadura, independientemente de que después eso lo traduzcamos a términos económicos y que después algunos economistas pues sean capaces de explicarnos qué es lo que ha pasado, algunos economistas, la minoría, no la mayoría, ¿eh?, por favor, algunos economistas, la minoría, seguramente los que le han asesorado a usted son como Cristóbal Colón, que se montaron en un barco sin saber adónde iban, y cuando llegaron no sabían dónde estaban. (murmullos) Pues eso les pasa a algunos economistas.

¿Hemos crecido más o hemos crecido menos que el resto de España? Con todos los datos que usted quiera manejar, señor Floriano, con todos los datos que usted quiera manejar, nosotros hemos crecido más que la media española, hemos crecido más que la media española. Dice usted, además, para quitarle cierto mérito a ese crecimiento, dice: sí, han crecido más, hemos crecido más Extremadura, pero, ojo, hemos crecido más porque la agricultura ha crecido un 40%. Pues fíjese lo maravillosos que somos, señor Floriano, la agricultura extremeña ha crecido en el año pasado un 40%, y por lo que usted ha dicho casi al final de su intervención, he entendido que todas y cada una de las partidas presupuestarias de la agricultura no han sido gastadas. Fíjese lo maravillosos que somos, que sin gastar dinero en agricultura nuestra agricultura ha crecido un 40%. ¿Se puede hacer una política mejor que la que hacemos los socialistas? Porque, una de dos, o hemos crecido un 40%, o hemos crecido un 40% o no lo hemos crecido. Si hemos crecido un 40% y no hemos gastado dinero en agricultura es porque el sector agrario extremeño es tan dinámico y tan competitivo y, por lo tanto, están tan bien definidos los sectores, que está haciendo que este sector, que estaba en trance de desaparecer en el año 83, en estos momentos es una de las patas importantes del desarrollo y del progreso de Extremadura.

Y le pongo una cifra: hace dos años nuestras exportaciones de productos agrícolas manufacturados y no manufacturados eran de 3.000 millones de pesetas, las exportaciones. ¿El año pasado?: 90.000 millones de pesetas. ¿Cómo se explica eso? Se explica muy fácilmente. Hombre, si usted nada más que tiene que asomarse a la región extremeña, si hoy hay agricultura, si hoy hay industrias y hoy hay sobre todo cooperativas agrarias, que están facturando 20-25-30.000 millones de pesetas. ¿cómo es posible que se diga que no se está apoyando a la agricultura? ¿Y sabe usted cuándo se han hecho esas cooperativas agrarias?: bajo el mandato de los socialistas. Por lo tanto, estamos creciendo mucho más. Es verdad que en la construcción hemos bajado en el último año, eso es una verdad ineludible, incuestionable, ahora, habría que preguntarse: ¿por qué hemos bajado en la construcción en el último año, señor Floriano? En la construcción se baja ¿sabe usted por qué?: cuando no se construye, es otra obviedad. ¿Y sabe usted por qué he llegado yo a esa obviedad?: leyéndome los Presupuestos Generales del Estado, y viendo que para Extremadura no hay ni una sola obra pública el año pasado y tampoco el anterior con el Gobierno del Partido Popular. Si el Gobierno del Partido Popular hubiera seguido el ritmo de inversiones públicas que se ha seguido en años anteriores a que ustedes llegaran al Gobierno, la construcción no hubiera descendido en Extremadura sino que, por el contrario, hubiera aumentado.

Y vamos con el paro. El miércoles que viene viene el señor Ministro de Agricultura a hablar conmigo y con mi Consejero de Presidencia, perdón, de Trabajo, a

hablar con el Consejero de Presidencia y Trabajo y conmigo sobre el Plan de Empleo Nacional, al que nosotros gueremos apoyar y gueremos añadir todas nuestras energías, bien es cierto que también demandaremos que haya un trato diferenciado con Extremadura, como lo ha habido, por ejemplo, con Canarias, ya que toda la Cámara concluye que el problema del paro sigue siendo un problema importante en nuestra región. Ahora, cuando venga el señor Ministro de Trabajo le invito, señor Floriano, a que esté presente en la reunión, si usted quiere, y a que esté presente en la rueda de prensa posterior. ¿Sabe usted qué cifras y qué datos va a emplear el Ministro de Trabajo para hablar del paro en Espa<mark>ña y en E</mark>xtremadura?: ¿la EPA, la Encuesta de Población Activa? No, el señor Ministro de Trabajo desde que es Ministro de Trabajo habla del paro registrado, de las cifras del INEM. ¿Por qué? ¿porque esas cifras le son más favorables a él para defender su política?: no, porque son cifras más reales, y porque la EFA, su amigo el señor Cuevas, Presidente de la Patronal española por quinto año.... por quinto mandato consecutivo, que es un récord inaudito, un señor que no tiene una sola empresa ni un solo empleado lleva ya cinco mandatos como Presidente de los patronos españoles. Bien, pues el señor Cuevas dice que no se cree los datos de la EPA, por fin lo dice, ¿eh?, mientras ha gobernado el Partido Socialista nunca lo dijo, ahora que está gobernando el Partido Popular dice: no, los datos de la EPA no me los creo. Y yo tampoco, y le voy a explicar en un segundo cómo se hace la encuesta de la EPA, que es una encuesta, ¿eh?, no es apuntar todos los que están parados.

La encuesta de la EPA la hace un colectivo de trabajadores, encuestadores contratados por el Ministerio, que tienen un convenio colectivo de 32 horas semanales para trabajar en esta actividad, un contrato colectivo de 32 horas semanales, y que su contrato indica que las horas laborales las tienen que hacer en las horas laborales que todo el mundo las hace. Así que cada vez que un encuestador va a una casa es bastante dudoso que en algún momento hayan podido encontrar a un trabajador que trabaja, porque como va en las horas de trabajo es bastante dudoso que encuentren a un trabajador que trabaja. Normalmente se encuentran pues a la persona que está allí, hombre o mujer, que no tiene intención de trabajar, o a la abuela que está al cargo de los niños. Y le pregunta a la abuela: ¿quién vive aquí? Pues, mire usted, vive aquí mi hija, que está casada, que está en la compra, mi marido, que está trabajando... ¿Y su hija quiere trabajar?: hombre, ¿no va a querer trabajar mi hija?, ¿le va a decir que no quiere trabajar para que la apunten como la vaga de España? Sí quiere trabajar. Pues apuntada. Y así van a haciendo la encuesta de población... (murmullos) Lo pueden ustedes leer en cualquier parte, si esto está escrito, si eso está escrito, eso está escrito, señor Floriano, eso está escrito, señor Floriano, que así se hace la encuesta de población activa, y por eso yo no me creo tampoco la encuesta de población activa. Yo no voy a caer en sus provocaciones, señor Diputado, no voy a caer en sus provocaciones, me puede usted provocar todo lo que quiera, todo lo que quiera, yo no voy a caer en sus provocaciones.

Y me dice usted, como una acusación a la Junta de Extremadura: en los datos que usted da, en los datos que usted da de la cobertura de los desempleados, dice usted que tienen cobertura el 64%, dice, y eso es mentira. Ah, pues dígaselo usted al Ministro de Trabajo, porque la cobertura por desempleo no es competencia de la Junta de Extremadura, es competencia del Ministro de Trabajo, pero si usted cree que los datos que da el Ministro de Trabajo son falsos, pues hágaselo saber al Ministro de

Trabajo, porque lo que nosotros hemos escrito en ese papel son precisamente los datos que ofrece el Ministerio de Trabajo. Habla usted de que en las políticas sectoriales nosotros no hemos gastado en la agricultura prácticamente nada, ya le he contestado a eso, y que sobre los nuevos regadíos lo anunciamos el año pasado y lo hemos anunciado éste. Efectivamente, es verdad, el año pasado anunciamos la puesta en riego de 14-15.000 hectáreas y este año también la hemos anunciado. ¿Por qué hemos anunciado dos veces la misma cosa?: porque para que se pongan en regadío esas hectáreas de la zona centro hace falta que se conjuguen los intereses económicos, es decir, las aportaciones de la Unión Europea, de la Ministra de la Agricultura y de la Junta de Extremadura. Está el dinero de la Unión Europea, está el dinero de la Junta de Extremadura, pero falta el dinero del Ministerio de Agricultura, y como no se pudo tener el dinero el año pasado y tampoco éste, este año hemos decidido que el dinero del Ministerio lo va a suplir la Junta de Extremadura, para poder poner en marcha esos regadíos que son interesantes para Extremadura y, sobre todo, para esa zona.

Y también me dice que he perdido 15 años en saber que el futuro depende de nosotros. No, yo creo que no se han perdido 15 años en saber que el futuro depende de nosotros. Por otra parte, no se entiende muy bien esa contradicción entre que el futuro depende de nosotros, pero al mismo tiempo usted diga que nos tenemos que enganchar a la política del Gobierno central y nos tenemos que enganchar a la política de la Unión Europea, Si depende de nosotros depende de nosotros, si nos tenemos que enganchar a otros organismos o instituciones ya no depende tanto de nosotros. Pero no hemos perdido 15 años en saber que el futuro depende de nosotros, lo llevamos diciendo hace mucho tiempo, lo que pasa es que antes de que nosotros pudiéramos tomar nuestro propio camino había que solucionar una serie de cuestiones, que ayer resumí en la primera etapa y en la segunda etapa del Gobierno socialista, para que ahora podamos dar ese salto cualificativo que haga posible que podamos caminar con nuestros propios pies. Si no gastamos el dinero, señor Floriano, el discurso suyo, usted dice que entre dos años y medio, Discurso de Investidura, y el discurso de ayer, hay una diferencia en algunos pronunciamientos. Ustedes no esperan ni una semana, dice usted que no gastamos dinero, que no gastamos los Presupuestos, hace una semana decía que lo gastábamos sólo en los pueblos gobernados por el Partido Socialista, ahora hemos avan<mark>zado a</mark>lgo más y no gastamos en ninguna parte. Pero, le digo, con lo poco que gastamos cuidado las cosas que hacemos.

Y respecto a la independencia de la Universidad de Extremadura, ése es un debate en el que ahora mismo no quiero entrar porque sería largo y prolijo, y seguramente el Presidente me llamaría la atención, pero una cosa es la autonomía universitaria y otra cosa es la independencia de la Universidad de Extremadura. Sobre la autonomía universitaria: lo que establece la ley. Sobre la independencia de la universidad: en absoluto. La universidad es una competencia más de la Junta de Extremadura, que tiene una característica que no tienen otras competencias, que tiene autonomía, pero tener autonomía no es ser independiente y, por lo tanto, la universidad debe ser un instrumento para llevar a adelante el desarrollo de nuestra región, yo diría que uno de los instrumentos más importantes. Si los dejamos independientes pueden hacer lo que les parezca oportuno, y de igual forma que no se pueden dejar los asuntos de la guerra a los militares, porque pueden meternos en una guerra, tampoco hay que dejar la política universitaria en manos de los profesores, porque cada uno querrá, lógicamente, lo mejor para ellos y no lo mejor para la región. Y respecto a que hay que

ayudar a la pequeña y mediana empresa, si usted se leyera el Plan de industria seguramente que saldría de sus dudas, porque en ese Plan de Industria exactamente todo lo que se hace es apoyo a la pequeña y mediana empresa.

Le repito que en el discurso de ayer, a pesar de que usted lo reduce todo a un ordenador, intentando simplificar el asunto, el ordenador, señor Floriano, es lo menos importante del proyecto que ayer diseñé, el ordenador es una cosa secundaria, igual que el tintero del que hablaba aver, cuando vo era muchacho, era una cosa secundaria. El ordenador es simplemente un aparato, si no hay ordenador, evidentemente, el sistema no funciona. Pero eso no es lo fundamental, lo fundamental es la sociedad de la información que se pone encima del ordenador, eso es lo fundamental, y podía usted haber entrado a discutir ese asunto, señor Floriano, porque en esto de la sociedad de la información, en este discurso del futuro, que pasa por la sociedad de la información indudablemente, hay un discurso de derecha y hay un discurso de izquierda, sin duda, de cómo se emplea eso. Ayer un Diputado suyo decía en el patio, tuve la oportunidad de oírlo, decía: lo que ha dicho el Presidente de la Junta ya se está haciendo en los colegios privados. Efectivamente, efectivamente, en algunos colegios privados, señor Pino, se está haciendo, y en algunos públicos..., (murmullos) ahora voy a ello, ahora voy a ello, ahora voy a ello, ahora voy a ello, en los colegios..., en algunos colegios privados se está haciendo, luego, si se está haciendo en algunos colegios privados, no conozco a ningún colegio privado que tire el dinero a la calle, si se está haciendo es porque consideran que eso es muy importante para los muchachos que van a esos colegios privados, ¿verdad?, y por eso nosotros queremos que no solamente sean los alumnos que van a los colegios privados los que tengan la oportunidad de engancharse a la sociedad de la información, queremos que sean también los colegios públicos, y una Señoría... (continúan los murmullos) Déjenme hablar, ¿no?, déjeme hablar, no tenga miedo... no se ponga nervioso, no se ponga nervioso...

Si es bueno para los colegios privados es bueno para los colegios públicos. Y dicen algunos de ustedes: en los colegios públicos también se está haciendo. Qué va, en los colegios públicos se está haciendo otra cosa, mire, en los colegios públicos se empezó a hacer, por el Gobierno socialista, por cierto, una cosa que se llamaba "Proyecto Atenea", que consistía en poner unos ordenadores en algunas clases para que los alumnos aprendieran el uso del ordenador y la informática, y eso, señor Pino. no tiene nada que ver con lo que yo propuse ayer, absolutamente nada que ver. Le voy a poner un ejemplo: ¿sabe usted, saben ustedes, señores Diputados, señoras Diputadas, dónde hubo el primer teléfono en España?, el primero: el primer teléfono en España estuvo en Extremadura, porque hubo un señor de la época, del siglo pasado. con dinero, fue a una exposición a París y vio una cosita que se llamaba teléfono y lo compró, y lo instaló en su cortijo, en su finca. ¿Cuál era el problema que tenía ese señor con ese teléfono?: que no podía hablar con nadie, (murmullos) que no podía hablar con nadie porque sólo lo tenía él en España, y entonces no se podía comunicar. Ese ejemplo del teléfono es el ejemplo del ordenador del que usted habla, si usted o yo tenemos un ordenador y no nos podemos comunicar con el mundo, y no nos podemos comunicar entre nosotros, es como el señor que tenía el teléfono y no puede hablar con nadie, y lo que yo estoy pidiendo es que encima del ordenador, que es el instrumento y, por lo tanto, la anécdota, esté una sociedad de la información que sea capaz, primero, de hacer que un alumno cuando se sienta en su clase no tengan que inventar o imaginar el futuro, sino que lo pueda ver a través de la sociedad de la información. Fíjese que diferencia entre nosotros, muchachos, y los muchachos de hoy con este proyecto que ofrecemos, cuando nos sentamos en nuestro pupitre teníamos con un tintero y un plumín que imaginar el futuro, y con un ordenador, conectado con la sociedad de la información, ven el futuro.

Qué es lo que pasa, señoras y señores Diputados, con nuestro sistema educativo español, qué es lo que ocurre, que a mí tanto me preocupa que si ustedes les preguntan a muchachos de seis, siete, ocho años, que qué quieren ser de mayores, se van a encontrar con las respuestas más sorprendentes que puedan imaginar, desde astronautas hasta no sé qué, pasando por bomberos, etc., etc. Responden miles de preguntas de lo que quieren ser de pequeñitos. ¿Qué ocurre en la escuela?, ¿qué ocurre en la universidad?; que cuando salen de la escuela o de la universidad va no quieren ser todas esas cosas sino funcionarios o, como mucho, empleados. ¿Qué es lo que pasa? ¿En qué estamos fallando? ¿Por qué el sistema educativo en lugar de dar creatividad mata la creatividad de nuestros muchachos? Este sistema que nosotros proponemos lo que pretende es aumentar la creatividad, no anula<mark>rla</mark> y, al mismo tiempo, dar oportunidad de desarrollo, de desarrollo, que de otra forma no vamos a conseguir. Comprendo que ustedes desde la derecha esto no lo quieran, no es que no lo entiendan, es que no lo quieran. ¿Por qué no lo quieren? ¿por qué no lo quieren?: no lo quieren porque a ustedes les pasa exactamente lo mismo que les pasaba a los señoritos del siglo XIX, cuando se quería poner industrias en Extremadura. ¿Pero que hace esta gente intentando poner aquí industrias? O aquellos que apedreaban al tren cuando pasaba, porque el tren era una cosa que de pronto revolucionaba las comunicaciones, y le tiraban piedras. Bueno, pues eso mismo es la actitud que ustedes están manteniendo respecto al proyecto que yo les he propuesto. (murmullos)

Sí, sí, no, si ya lo sé que no es mío, si ya lo sé que no es mío, si yo lo que quiero..., si este proyecto no es mío, si esto no es una invención, si esto es una cosa que ya se está experimentando en algunos sitios. ¿Sabe la diferencia de lo mío con respecto a los demás, la diferencia de lo mío con respecto a los demás es que esto que se está haciendo puntualmente en algunos sitios nosotros queremos hacerlo para todos los extremeños, ésa es la diferencia, ésa es la diferencia, que no haya un alumno con un ordenador que no se pueda comunicar con nadie, sino que todos los alumnos, ricos y pobres, con más recursos y con menos recursos, tengan las mismas posibilidades. Porque, Señorías, de lo que se trata es de conquistar el séptimo continente, de lo que se trata es de emigrar sin marcharse de sus casas, sin marcharse de sus pueblos, de poder, en lugar de esperar que alguien te ofrezca un empleo, convertirte en un emprendedor, y hoy se está haciendo eso en muchos sitios, hoy para vender ya no hace falta tener estocaje, hoy para vender hace falta saber dónde está el producto, dónde está el cliente, y no tiene que estar al lado de tu casa sino que puede estar en cualquier parte del mundo. Ésa es la diferencia sustancial, el hacer esto que se está haciendo en algunos sitios, para todos los extremeños, para nuestros muchachos, para nuestros universitarios y para nuestros emprendedores. Lamento, por lo tanto, señor Floriano, que usted se haya limitado simplemente a intentar ponernos un programa de gobierno porque ni era el momento ni era el sitio, y lo que es más, eso ni siquiera es un programa de gobierno. Gracias. (Aplausos)

Gracias, señor Presidente.

Yo voy a respetar cualquier decisión que tome su Señoría, pero entendía yo que si respondía al señor Diputado el señor Diputado me iba a responder inmediatamente. Si yo hubiera sabido que ahora le va a dar a usted tiempo para que mientras hablan todos los demás prepare la réplica a lo que yo he dicho, hubiera respondido a todos en su conjunto, hubiera respondido a todos en su conjunto, y después hubiera vuelto a responder. Por lo tanto, creo que yo he hecho uso de la palabra respondiendo uno a uno a los Diputados, en el bienentendido de que me iban a responder, pero su Señoría tiene la decisión, lógicamente.

- Respuesta a Izquierda Unida, el señor Cañadas Porras.

Muchas gracias, señor Presidente.

Con su benevolencia voy a responder a la intervención del señor Cañada, creo que, además, por un deber de cortesía y porque me interesa lo que aquí se ha discutido y, por lo tanto, prefiero responder uno a uno a los intervinientes. Señor Cañada, seguramente por el tiempo, los 20 minutos que usted tenía, para contestar a mi discurso, no ha hecho ni una sola referencia lo que yo dije en el día de ayer, más que en el aspecto de la configuración del Estado, pero en el proyecto de futuro no he por lo menos entendido que haya tenido ni una sola referencia más que a la anécdota del ordenador, que ya le he explicado al señor Floriano que no se trata de eso, y que esto si se quiere entender se entiende, yo sé que usted lo entiende, pero que intenta frivolizarlo, al objeto de anular o de intentar anular lo que es un proyecto yo creo que muy serio de continuación del presente que estamos creando en Extremadura. Y además yo sé que los ciudadanos que nos están escuchando creen que lo que propusimos en el día de ayer se va a cumplir, estoy absolutamente seguro, porque tenemos ya, como usted ha dicho, ésta es la IV Legislatura, y tenemos ya una cierta credibilidad adquirida en la región. Si hace 15 años se dudaba muchísimo, por parte de los Diputados que entonces estaban en esta Cámara, de la oposición, cuando tuvimos la oportunidad de hacer frente al Gobierno de Extremadura por primera vez, se dudaba de que era imposible que Extremadura tuviera una autovía, se dudaba de que era imposible, ya eso los extremeños lo consideraban absolutamente. imposible, que elimináramos la Central Nuclear de Valdecaballeros y la sustituyéramos por un gasoducto, si se consideraba que era imposible que la asistencia sanitaria en Extremadura fuera una asistencia distinta de la que era esa asistencia de hace sólo 15 años, de paciente en la puerta del médico, hiciera frío, hiciera calor, etc., hoy hemos demostrado que, efectivamente, todo aque<mark>llo que</mark> en aquel momento parecía un sueño hoy es una realidad.

Dentro de unos años podremos volver a vernos y a ver si esto que estamos nosotros proponiendo, de la incorporación de todos los extremeños a la sociedad de la información, para hacer todas estas cosas que usted ha señalado... Porque yo ayer cuando hablaba de la sociedad de la información no estaba hablando de los ordenadores, repito, el ordenador es un instrumento, estaba hablando de política de empleo, estaba hablando de política agrícola, estaba hablando de política sanitaria, estaba hablando de política educativa, es decir, no frivolicen ustedes, por favor, no se queden con el ordenador, que yo estaba proponiendo una serie de políticas, lo que pasa es que utilizando las nuevas tecnologías que en estos momentos se ponen al

alcance de nuestras manos. Y le recomiendo, señor Cañada, a usted que es una persona ilustrada, que se lea el último informe. Yo sé que los gobiernos que están ahí no son de su agrado, pero el informe del Grupo 7, de los países más ricos del mundo, y verá usted que de las siete políticas que ese Grupo aconseja que se hagan en los países desarrollados, menos la del tráfico marítimo todas las demás políticas se pueden hacer en Extremadura, políticas modernas, de desarrollo, de futuro, porque esta región reúne todas las cualidades para entrar de lleno en las nuevas tecnologías, a las que no nos podemos dudar, o sea, negar, señor Cañada, porque por mucho que hagamos nosotros no vamos a ser más competitivos que otras regiones del Estado español o que otros países de la Unión Europea, usted lo acaba de decir. Las grandes multinacionales no entienden de patria, y se van a ir allí donde más barato les resulte la producción de los productos y la transformación de los mismos. Entonces, no podemos negarnos a que la evidencia es la que es, y nosotros vamos a ser igual de competitivos que nuestros vecinos de cualquier región española y que nuestros vecinos de cualquier país europeo.

Así que va a ser difícil superarles en competitividad, como no sea que nos enganchemos a las nuevas tecnologías que en estos momentos están pasando por delante de nosotros, y que yo no quiero perder, como se perdió hace 100 años la II Revolución Industrial, seguramente con los mismos argumentos que hoy se están dando aquí: que aquello eliminaba empleo, etc., etc., que aquello no servia, que aquello era un disparate, hasta que vinieron las grandes multinacionales, se apoderaron de ello y hoy tenemos que estar sometidos al imperio de las multinacionales. Entonces, antes de que vengan de nuevo las multinacionales a apoderarse de la sociedad de la información, yo quiero que seamos nosotros, los extremeños, los que seamos capaces de utilizarla sin tener que estar dependiendo de terceros. Ése es el discurso que yo hacía ayer y ése es el discurso al que me hubiera gustado que usted me hubiera respondido.

Dicho esto, es imposible, señor Cañada, estar de acuerdo con la mayor parte de las cosas que usted ha dicho, es imposible. ¿Quién va a estar en contra de lo que usted dice? Había dos personajes, a los que yo manifiesto mi total respeto, con los que nunca jamás estoy en contra cuando hablan, uno es su Santidad el Papa y otro es Fidel Castro. Cada vez que hacen un discurso ¿quién puede estar en contra de ellos? Cuando Fidel Castro va a la Organización Mundial..., a la FAO, y dice que no es justo que haya gente pasando hambre, que no es justo que haya gente con enfermedades, que no es justo que se masacre a los niños, que no es justo que la mujer esté desprotegida... ¿Quién va a estar en contra de eso? ¿Quién va a estar en contra de su Santidad el Papa cuando llega a cualquier sitio y dice que no son justas las guerras, que no hay derecho a que no haya paz, que es bueno que todos tengamos las mismas oportunidades?

¿Quién va a estar en contra de eso? ¿Cuál es el problema de estos dos personajes históricos?: el problema es que después no lo aplican, es decir, una cosa es decir lo que hay que hacer y otra cosa es aplicarlo, y el régimen de Fidel Castro, al que yo no desautorizo más que en la parte de no libertad, después tiene enormes dificultades, porque una cosa es lo que se dice y otra cosa es después lo que se hace en la práctica.

Entonces, ¿quién va a estar en contra, señor Cañada, de su discurso?; de que hay que crear empleo, de que la agricultura tiene que mejorar, de que todo el mundo tiene que tener trabajo, de que no se puede hacer trabajo temporal de una hora, etc., etc. Yo estoy de acuerdo con eso, totalmente de acuerdo con eso, ahora, la respuesta es: ¿cómo usted haría esas cosas?, porque no vale solamente el enunciado, es cómo se hace eso. Y en eso consiste gobernar, en intentar no solamente decir lo que hay que hacer, sino en hacerlo. Por eso yo de<mark>cía ayer q</mark>ue había que desterrar el diccionario el deber ser, porque cuando uno va por la calle y se encuentra con cualquier ciudadano. todo el mundo dice cómo deberían ser las cosas, y eso es muy fácil. Saber cómo deben ser las cosas es que haya un mundo justo. Ahora, ¿cómo se hace ese mundo justo? Y ahí ya sí que entran distintas recetas a la hora de poder abordar esas situaciones. Es verdad, señor Cañada, que el paro registrado, al que usted ha hecho referencia, incluye a algunos.... o excluye, mejor dicho, a algunas de las personas que usted ha señalado, y que una persona que ha trabajado una hora en ese momento causa baja en la lista del paro, sin duda. Pero, ¿sabe usted, señor Cañada, que hay gente apuntada al paro registrado que no quiere un puesto de trabajo? Por ejemplo, un estudiante universitario. está apuntado al paro, pero si le dan un puesto de trabajo no lo va a aceptar porque está estudiando. ¿Sabe usted, señor Cañada, que nosotros en el verano en los campamentos que hacemos damos de alta, como trabajadores, a los monitores que van allí, y cuando termina el campamento les damos de baja?, o mejor dicho, deberían darse de baja pero no se dan de baja, porque para el año siguiente ya están apuntados en las listas del INEM. Así que el ejemplo que usted ponía, sólo 73.000 personas se han apuntado para las oposiciones de la Junta de Extremadura. Pero en esas 73.000 personas no incluirá usted a todos los parados extremeños, ¿verdad?, porque esas oposiciones son. nacionales, es decir, que de esos 73.000 hay gente de Extremadura y gente de fuera de Extremadura, en un porcentaje muy importante. Y segundo: hay ciudadanos que se apuntan a todas las oposiciones, sólo se presentan después a una. Y tercero: hay ciudadanos que se apuntan a unas oposiciones que no están en paro, sino simplemente que quieren cambiar de puesto de trabajo, pero no puede usted contabilizar como parados.

Respecto a la cobertura del desempleo. Bueno, para qué vamos a discutir, usted ha dicho el 30%, el señor Floriano ha dicho el 30%, usted ha dicho el 40, yo el 60. Como vemos, éste es un debate absurdo, que no nos lleva a ninguna parte, porque cada uno utiliza los datos que cree que son los correctos o que más le pueden beneficiar. Ahora, voy a decir un dato, señor Cañada: sea cual sea el número de cobertura que tienen los desempleados en Extremadura, usted no ignora que existe una cosa que se llama el Salario Social en nuestra región, y que se le da a aquellas personas que estando en paro tienen una situación de desamparo total. ¿Sabe usted cuántas personas pidieron el Salario Social el año pasado?: 800, y se le dieron a 600, según el criterio de la Consejería. ¿Qué pasa entonces, si tenemos 120.000 parados, como usted dice, en la encuesta de población activa, qué pasa entonces con el 60% de esas personas que no tienen cobertura? ¿Dónde están? ¿Dónde están? ¿Por qué no acuden a la Junta de Extremadura a pedir el Salario Social?, porque sólo fueron 800. ¿Qué está fallando? ¿Que están en paro? ¿que no lo están? ¿que no tienen información?, etc., etc., etc., etc., etc., etc.

Y hace usted una oferta primera, que es: ¿está usted dispuesto a reclamar la prohibición de trabajo temporal? Pues respecto a esa oferta le digo lo mismo que a la

segunda, en el que habla usted del reparto de trabajo. En la segunda propuesta dice: ¿está usted dispuesto a pedir la jornada de 35 horas para todas las administraciones? ¿Está usted dispuesto a que esas horas, 35, se hagan en las empresas públicas de la Junta de Extremadura? ¿Está usted dispuesto a eliminar las horas extras, etc., etc? Yo le contesto, señor Cañada: lo que la concertación social diga, lo que los sindicatos y los empresarios sean capaces de acordar, entre otras cosas porque hay algunas cuestiones de las que usted ha planteado que no son competencia ni de la Junta ni de esta Cámara. No podemos hacer una legislación que diga que las 35 horas tienen que hacerse en empresas privadas. Ahora, si los sindicatos y los empresarios están dispuestos al reparto de empleo, yo lo apoyo, mi Gobierno también y el Grupo Socialista por supuesto, ahora, tiene que ser una cuestión que afecta a los interlocutores sociales y que no se puede hacer solamente además unilateralmente desde un Gobierno, porque seria un fracaso.

Y después habla usted de que hace falta un Plan de choque contra el paro. Bien, deberíamos también ni hacer un alarde de que el paro en Extremadura no es importante ni tampoco rasgarnos las vestiduras y flagelarnos pensando que el paro es una monstruosidad en nuestra región, porque no vaya a ser que hayamos descubierto en el último mes que el paro en Extremadura existía, porque hasta el último mes, donde la encuesta de población activa, en la que no creo, dice que el paro ha aumentado en Extremadura, nadie se había manifestado en este aspecto con la contundencia que hoy se está manifestando esta Cámara, nadie, porque todo el mundo debe saber que independientemente de cuáles sean las cifras que empleemos, encuesta de población activa o paro registrado, lo que nadie podrá dudar es que en cinco años, Extremadura que tenía un 21% de paro registrado, en estos momentos tiene un 16% de paro registrado, y que cuando antes teníamos un diferencial de siete puntos con respecto a la media española, ahora tenemos un diferencial de solamente tres puntos escasos, 2 puntos 78 con respecto a la media española, y por lo tanto es bueno que los extremeños sepan que por ese camino también se está avanzando, no vaya todo el mundo a creer en Extremadura que no tenemos ningún tipo de futuro, que lo que estamos haciendo entre todos no sirve para nada y que el paro, lejos de disminuir, está aumentando, El paro está disminuyendo en Extremadura, con dos condicionantes, que la población activa ha subido en casi 40.000 personas y se han incorporado al mercado de trabajo 40.000 personas más, y que además, como usted bien ha dicho, en la agricultura, como no podía ser de otra forma si queremos una sociedad moderna; una parte de la población activa que antes se dedicaba a la agricultura ahora comienza a dedicarse a otros sectores.

Ahora, dicho esto, me dice: ¿está usted dispuesto a no regalar dinero a las empresas privadas? Regalar dinero a las empresas privadas desde luego que no estoy dispuesto, y ni creo que la Junta de Extremadura haya hecho un solo regalo a una sola empresa privada. Pero para que usted tenga la oportunidad de llamarme de nuevo neoliberal, le voy a decir una cosa: yo ya casi me voy a negar a hablar de empleo si no se habla simultáneamente de empleadores. Esto de hablar de empleo en abstracto y no hablar de los empleadores es algo que nunca nos va a llevar a ningún sitio. Como usted bien ha dicho, el paro no cae del cielo y el empleo tampoco, y mucho menos exclusivamente de las administraciones o de la acción que las administraciones lleven adelante. Usted ha dicho..., me parece que fue el señor Floriano el que dijo que el paro era la principal..., el empleo era la principal medida solidaria de una sociedad, y yo

estoy de acuerdo, yo estoy de acuerdo, que el empleo, el distribuir empleo, el dar empleo a otras personas, es la cosa más solidaria que desde luego un socialista tiene que defender. Y quiénes son fundamentalmente los que dan empleo, los que reparten empleo, los que en lugar de darse un empleo a sí mismos son capaces de darse un empleo a sí mismos y además diez empleos más a otras personas. Ése es el emprendedor, ése es el empresario. Así que yo a todo aquel empresario que sea capaz, además de crearse su propio empleo de darle empleo a diez personas más, le alabo. No le digo nada si además crea 100 empleos, es que me pongo de rodillas, y si además crea 1.000 empleos le doy la Medalla de Extremadura, porque no se puede hablar de empleo, repito, sin hablar de empleadores. Es posible que usted no esté de acuerdo con esta interpretación y que pueda pensar que eso es neoliberalismo, pero el empleo sólo desde la Administración Pública está condenado al fracaso, como se ha puesto de manifiesto en aquellos países que hicieron de la economía una economía estatalista y que la iniciativa privada había quedado absolutamente anulada. Esto lo saben hasta los chinos, que, por cierto, están empleando ya la economía privada en su sistema económico, que no en el sistema político, donde van por otro sitio.

Y después hace usted una serie de consideraciones respecto a un sector público fuerte... ¿Cuánto más fuerte, señor Cañada? ¿cuánto más fuerte?, porque no puede usted ignorar que nosotros, nosotros, hemos negociado el Presupuesto de este año, y ese Presupuesto es corresponsabilidad de los dos, no solamente de la Junta de Extremadura, usted se responsabiliza también de ese Presupuesto, y no sé exactamente, cuando habla de un sector público fuerte, a cuánto más se refiere y cuánto más quiere. Exigir a las Cajas de Ahorros que empleen su dinero en actividades productivas. Pues si, sí, lo que hace falta es proyectos, no solamente que las Cajas de Ahorros estén dispuestas a poner el dinero, hace falta también que haya gente que esté dispuesta a demandarlo, y no tengo yo noticias de que las Cajas de Ahorros, las entidades financieras, cuando un proyecto se presenta de una forma sensata, que sean echados para atrás, y además, por si no fuera necesario.... por si fuera necesario algún tipo de ayuda más, están los avales de la Junta de Extremadura.

Bueno, la agricultura extremeña está en crisis, ha dicho usted tajantemente. Yo no estoy de acuerdo, no puedo estar de acuerdo con que la agricultura extremeña esté en crisis, señor Cañada, no puedo estar de acuerdo, pero hombre, si hoy la agricultura extremeña está produciendo y está transformando como nunca en la historia de nuestra región, pero si tenemos productos absolutamente competitivos que antes ni siquiera existían, ya lo dijo mi compañero Vicente Herrera hace un par de semanas en un debate aguí, qué marcas de vino teníamos anteriormente en Extremadura, qué tenemos ahora, qué denominaciones de origen de quesos, qué denominaciones de origen de aceite, qué denominaciones de origen de productos derivados del porcino, si tenemos ahora una agricultura bastante moderna y bastante competitiva, si el señor Floriano ha reconocido que ha crecido un 40% la agricultura, si además ya le gustaría a cualquier otro sector productivo de la región que las ayudas de la Política Agraria Común, fíjese, señor Cañada, las ayudas que usted critica, y yo ahora criticaré también, de la Política Agraria Común, significan el 30% de la renta de nuestros agricultores. Es decir, que un agricultor empieza el año y ya tiene en su bolsillo el 30% de su renta, sin haber empezado a trabajar. ¿Usted se imagina que cualquier otro sector pudiera tener esa ventaja? ¿que un comerciante, que un industrial de otra rama cuando abre su puerta ya tiene el 30% de la renta en su bolsillo? Eso es lo que la Política Agraria Común está

haciendo. Otra cosa es que en lugar de tener el 30% pudieran tener más si las ayudas se distribuyeran de otra forma, y ahí estoy de acuerdo con usted, pero, por favor, no siga usted dando la impresión de que ese dinero de la Política Agraria Común para las rentas es algo que da la Junta de Extremadura, que no lo da, es el dinero que viene de Europa directamente como usted muy bien sabe, y como acordamos en la negociación presupuestaria, que, por cierto, hicimos un documento donde nos comprometíamos a reivindicar en Europa que ese dinero se redistribuyera de una forma distinta a como se está redistribuyendo ahora, para que la mayoría de los terratenientes que no explotan sus fincas adecuadamente, no reciban tanto dinero que les da para comprar otra finca, no para hacer inversiones productivas en la región. Por lo tanto, estoy de acuerdo en esa parte pero no puedo estar de acuerdo con que la agricultura está en crisis, porque en estos momentos es uno de los sectores más importantes y más boyantes de la economía extremeña. Y que se está modernizando, le he hablado antes de cooperativas agrarias. Cómo es posible que se pueda despreciar el potencial que las cooperativas agrarias en estos momentos están haciendo, y que harán mucho más si son capaces de engancharse al proyecto de la sociedad de la información que yo decía ayer, porque podrán hacer incluso sociedades cooperativas internacionales, agrupándose con otras cooperativas de Australia, de Canadá o de Estados Unidos o de Perú. Por lo tanto, ese campo yo creo que está bien cubierto, que lógicamente hay que seguir potenciándolo.

Potenciar el ferrocarril, cerrar Almaraz, cementerio nuclear, etc., etc. Mire, yo creo que el ferrocarril quienes lo iban a potenciar eran estos señores, los señores del Partido Popular, que ya sabe usted que durante 15 años estuvieron dando la machaca de que cuando ellos gobernaran iban a abrir el "Ruta de la Plata". Nunca más se volvió a oír hablar, e incluso en la reunión que tuvieron en septiembre con el Ministro de Fomento, le dijo el Ministro de Fomento: del ferrocarril no digáis ni media palabra, ni hablar de ello, ni hablar de ello porque no vamos a emplear ni un solo duro. Pero es verdad que algo habrá que hacer para que las comunicaciones de Extremadura, y ahí está el Plan que tiene el Consejero, podamos discutirlo alguna vez con el Ministro de Fomento, que es con el único Ministro que todavía este Gobierno no ha sido capaz de conectar ni de reunirse una sola vez.

Cerrar Almaraz. No es nuestra competencia cerrar Almaraz, señor Cañada, no es nuestra competencia cerrar Almaraz, aquí ha habido una Comisión de Investigación, ustedes sacarán las conclusiones y las consecuencias, y el Gobierno no tiene otra cosa que aceptar las conclusiones que la Comisión haya hecho. Y respecto a un cementerio nuclear, esto es azotar un fantasma. Que yo sepa, aquí en Extremadura no se va a poner ningún cementerio nuclear, ahora, si usted quiere crear el fantasma para después azotarlo y meter miedo a los extremeños, pues de acuerdo. Ahora, ¿usted no está de acuerdo con que haya un cementerio nuclear? Yo tampoco, y mi Grupo, desde luego, tampoco, y por lo tanto, si a alguien se le ocurre la brillante idea de intentar poner un cementerio nuclear en Extremadura, estoy seguro de que usted y yo vamos a ir al frente de la manifestación a donde haga falta para que Extremadura no tenga ni un solo cementerio nuclear aquí. Ya tenemos una central nuclear, con eso estamos cumpliendo solidariamente con la producción energética nacional.

Respecto a la privatización de la sanidad pública. Me ha extrañado, señor Cañada, que diga: tiene que tener más protagonismo su Gobierno. Pero, hombre,

¿quién está privatizando la sanidad? No mi Gobierno, ¿no?, que no tiene competencias. Sé que le cuesta un poco de trabajo todavía meterse con el Partido Popular, pero.... pero.... (murmullos) mi Gobierno está haciendo lo que puede. Por ejemplo, por ejemplo, yo estoy seguro de que por la acción de mi Gobierno y por la acción del Gobierno de la Junta de Andalucía la lista negra del señor Aznar de los medicamentos se va a retirar, seguro, desde el momento en que dijimos que aquí no se va a aplicar y que aquí vamos a dar ayudas para determinados fármacos que necesitan nuestros mayores y nuestros niños, aquí ya ha empezado a vacilar la seguridad del Presidente del Gobierno y ya se empieza a decir que algunos medicamentos se arbitrarán, etc., etc., gracias a la acción de mi Gobierno, pero que quien está privatizando la sanidad no le quepa la menor duda de que no somos nosotros, es el Partido Popular, que es quien, lo ha dicho el señor Cañada, no lo estoy diciendo yo, lo está diciendo él, que se está privatizando la sanidad, y yo estoy de acuerdo, vamos.

Respecto a ordenar el territorio y a la comarcalización de Extremadura. Mire, señor Cañada, vo creo, vo creo que en cuantos menos líos nos metamos mejor. siempre que esos líos no signifiquen un arreglo definitivo del problema que tenemos planteado. Es decir, ¿qué va a pasar en Extremadura si en lugar de haber dos provincias hay una? ¿Me quiere decir usted económicamente y desde el punto de vista del desarrollo, desde el punto de vista de acercarnos a la media comunitaria de la que yo hablaba ayer, qué efectos tiene eso? Porque si tiene unos efectos extraordinarios e importantes podemos pensarlo, ahora, si no tiene ningún efecto y lo único que evitamos es que al final haya dos pueblos o dos ciudades reivindicando más para ellos, pues sinceramente, a mí eso no me preocupa en absoluto. Sí me preocupa que una demarcación única, que solamente tiene efectos electorales, una demarcación única, deje, aquí sí que de verdad, absolutamente descapitalizadas a las dos capitales de provincia, eso sí me preocupa, que no es lo mismo guitarles cuatro o cinco funcionarios, que, por cierto, no vamos a quitar ningún funcionario ni de Cáceres ni de Badajoz, ninguno, simplemente aquel que voluntariamente quiera venir a la Administración central a cumplir una función lo hará, y el que no quiera venir no va a venir, pero si desde luego eliminamos la biprovincialidad y creamos una sola demarcación provincial, entonces sí que hemos quitado en estos momentos la capitalidad de Cáceres y de Badajoz.

Y respecto al modelo de Estado. Usted apuesta por un Estado Federal solidario, que me gustaría que me lo pudiera explicar qué significa Estado Federal solidario. Pero, en fin, usted ha dicho y ha dado una definición correcta, desde mi punto de vista, de lo que es el Estado Federal, ha dicho usted que el Estado Federal es un pacto entre partes, un pacto entre partes, por eso yo me niego a que España en estos momentos sea un Estado Federal, porque es un pacto entre partes, es decir, las partes deciden agruparse, las partes deciden agruparse, constituir un Estado y darle parte de sus competencias a eso nuevo que surge, que es el Estado. Ése es el Estado Federal, usted lo ha dicho, un pacto entre partes. Y si en estos momentos, con el éxito del nacionalismo de derechas que usted decía anteriormente, cuando algunos están hablando de que España es una nación de naciones, le damos la oportunidad de que digan que España es un pacto entre estados, le estamos haciendo desde luego un flaco favor a este país y les estamos dando todos los argumentos a los nacionalistas de derechas para que ya no discutan si su región o nacionalidad es una nación, sino para que afirmen que su nacionalidad es un Estado, y un Estado puede continuar en el pacto

o puede separarse del pacto, y entonces tendría toda la virtualidad la llamada autodeterminación que algunos reclaman fuera de los cauces constitucionales que yo, desde luego, como creo que toda la Cámara, defiendo.

Y respecto a que Extremadura tenga el mismo techo competencial que otras comunidades autónomas yo lo afirmo, no lo negué ayer, lo que dije es que no tiene nuestra región que parecerse como una gota de agua a otra gota de agua, y que usted ha puesto un ejemplo que, efectivamente, es significativo. Habrá comunidades autónomas que necesitarán unas determinadas competencias que nosotros no tenemos por qué reivindicar, ahora, en las fundamentales, que estructuran al Estado y lo vertebran, sanidad, educación, etc., claro que estoy de acuerdo en que todas las comunidades tienen que tener exactamente el mismo nivel de competencias. No respondo al discurso, que usted dice, que he hecho un discurso centralista o mi discurso centralista, porque también me lo tiene que explicar. ¿Dónde ve usted el centralismo en mí? Es decir, defender una idea de España no significa ser centralista, cuando esa idea de España se acompaña diciendo que tiene que ser un país complejo, compuesto y descentralizado. Entonces, no sé dónde está el centralismo, lo que pasa es que aquí todavía nos falta un poco de coraje para decir soy español, defiendo España y esa España que yo defiendo es una, pero al mismo tiempo descentralizada.

Y por último, habla usted de que es la primera legislatura que nosotros tenemos sin mayoría absoluta, y que ha sido, dice usted, una Legislatura conflictiva. Ha sido en parte una Legislatura conflictiva, porque les recuerdo que todavía queda un año y medio de Legislatura, parece que desde hace ya unos meses la Legislatura no es tan conflictiva, es decir, que de nuevo la Cámara ha recuperado su protagonismo, el que le corresponde, no el que tenia anteriormente, que era una especie de Soviet Supremo donde se gobernaba desde la Cámara, ahora ha habido una auténtica división de poderes de nuevo, la Cámara sirve para lo que sirve, el Ejecutivo para lo que sirve, y comenzamos de nuevo a ir por un camino de normalidad. Izquierda Unida dice usted que representa la alternativa al neoliberalismo y que tiende una mano para hacer una auténtica política de izquierda. Habrá que poner un árbitro neutral, porque ¿quién decide qué es política de izquierdas, usted o yo? ¿Por qué usted es el que sabe qué es política de izquierda? Se atribuye usted una competencia que nadie le ha dado, y claro, para medir quién es más de izquierda o más de derecha pues simplemente hay que irse a los ciudadanos, es decir: mire usted, ésta es la oferta que nosotros le hacemos y ésta es la oferta que hacen estos señores. Entonces, usted tiende la mano para pactar con el Partido Socialista o para colaborar con el Partido Socialista en un auténtica política de izquierda. Yo le cojo esa mano con una condición, primero, que usted no es el que define la política de izquierda y, en segundo lugar, que espero que cuando lleguen las elecciones y podamos ponernos a hablar ya sigan ustedes siendo cuatro, no vaya a ser que la mano que usted me tiende al final se quede siguiera sin dedos. Nada más y muchas gracias. (aplausos)

- Respuesta a la Agrupación Independiente Nueva Izquierda-Los Verdes, don Luciano Fernández.

Gracias, señor Presidente.

Intentaré contestar la intervención de don Luciano Fernández, en nombre de Nueva Izquierda-Los Verdes, que, evidentemente, como consecuencia de la falta de tiempo pues seguramente no haya podido desarrollar toda la intervención que pudiera haber hecho, como consecuencia de haberse enganchado para por una parte apoyar pero por otra parte, lógicamente, a matizar el proyecto de futuro que ayer exponíamos en nombre de la Junta de Extremadura.

Me parece que coincidimos clarisimamente en que el futuro es algo que debe preocuparnos. Aquí a lo largo de la mañana se ha tenido la tentación de hablar solamente del presente, e incluso lo que es peor, de remontarse al pasado para hacer una examen al Presidente de la Junta de Extremadura, como si esto fuera el Debate de Investidura o como si fuera el momento de explicar los programas electorales que cada uno de nosotros llevamos. Me parece que fue Einstein el que dijo: a mí no me preocupa el futuro porque llega enseguida. Efectivamente, era una forma de avisar a la humanidad, de avisar a los ciudadanos de que el futuro hay que tenerlo siempre presente, porque a menos que nos descuidemos hemos perdido las grandes oportunidades que se nos pueden ofrecer.

Nosotros hemos sido una región que no estamos donde estamos por casualidad. Creo que me van a permitir que por una vez me remonte muy brevemente al pasado, para decir que los pueblos tienen una historia que no ha sido casual, y la historia de Extremadura no ha caído del cielo, sino que la historia de Extremadura es consecuencia de una serie de medidas, de decisiones, de actitudes gubernamentales y de los centros de poder que se tomaron. Y ahora por primera vez a los extremeños se nos ha dado una oportunidad, que es poder tener este Parlamento, poder tener un Gobierno, para en la medida de nuestras posibilidades poder no conformarnos con las políticas que se hacen fuera de nuestro entorno, sino para poder condicionar, en virtud de nuestras necesidades y también en virtud de nuestras posibilidades, qué es lo que queremos fundamentalmente para nuestros hijos, qué es lo que queremos, en definitiva, para ese futuro que decía Einstein que estaba a la vuelta de la esquina.

Es verdad, señor Fernández, que estamos en una economía cambiante, y el que no quiera ver eso está condenado a repetir los mismos errores que se repitieron en el pasado. Es verdad que estamos en una sociedad donde el sector servicios, el sector cuaternario, en las sociedades más desarrolladas son en estos momentos la punta importante de su desarrollo. Y Extremadura, que tiene un sector servicios relativamente fuerte comparado con la media española todavía tiene sitio para crecer, Extremadura tiene en estos momentos un producto bruto en el sector servicios de un cincuenta y siete-cincuenta y siete y medio por ciento, mientras la media española está en el 62%. Es decir, que ahí tenemos cuatro puntos porcentuales importantes que nos pueden permitir el crecer desde esa perspectiva. Ahora, no son muchos los caminos que tenemos para elegir a la hora de apostar por el sector servicios. Qué duda cabe de que el turismo, qué duda cabe de que los servicios sociales están propiciando nuevas fuentes, nuevos yacimientos de empleo, pero me parece que esa mundialización de los

procesos a que usted hacía referencia y esa economía de masas y esa economía de la información, hace que no sea descabellado apostar por el proyecto que yo ofrecía ayer aquí en esta Cámara.

Es verdad que las clases no han desaparecido en nuestro país, y no han desaparecido ni siguiera en nuestra sociedad, pero es cierto que las clases ya no son lineales, como eran hace 80 ó 100 años, y que las clases están intercomunicadas, y que esa intercomunicación produce esa sociedad de los dos tercios a que usted hacía referencia, y que podemos caer en el error en que cayó la señora Thatcher, que era un error absolutamente premeditado, de dejar a un tercio de la población absolutamente desprotegida, porque ella con los dos tercios restantes tenía asegura la mayoría parlamentaria para muchos años. Nosotros como socialistas, como gente de izquierda. deberíamos hacer algo que impidiera que ese tercio de población absolutamente desasistida se quede en el camino o, como mucho, sea el instrumento de la caridad que la sociedad extremeña pueda realizar de tiempo en tiempo para paliar los efectos de una política que, efectivamente, tiende a marginar a todo aquel que aparentemente no es competitivo en nuestra sociedad. Y nosotros hemos apostado por este futuro, que me alegro de que usted comparta, aunque, repito, lo matiza. Y me alegro de que usted haya sido el único que hasta este momento se haya dado cuenta de que en el discurso de ayer no se estaba hablando del ordenador, que en el discurso de ayer se estaba apostando por una sociedad nueva y distinta, donde podamos engancharnos los extremeños, ahora que podemos, y que el ordenador no tiene nada que ver, absolutamente nada que ver con la sociedad de la información, el ordenador es simplemente un instrumento, y si se le pone encima la sociedad de la información, es un instrumento capaz de igualar a los distintos sectores sociales extremeños, independientemente de que tengan mucho o de que tengan poco, independientemente de que vivan en una gran ciudad o que vivan en un pueblo absolutamente rural y lo más apartado de los grandes núcleos de población. Y además, esa sociedad de la información que permite que todo el mundo esté intercomunicado no solamente permite la intercomunicación, es que permite la creación de nuevos puestos de trabajo, es que permite, frente a aquellos que dicen que la tecnología elimina trabajo, y que es verdad que en algún momento elimina puestos de trabajo, también es cierto que por otra parte los está creando. Hoy se pueden montar determinados negocios en Extremadura, en España, cualquiera que use esta tecnología, sin necesidad siguiera de tener un capital, basta tener y estar en la sociedad de la información, basta tener ese ordenador, para poder conectar, y hoy, por ejemplo, un ejemplo, la compraventa de coches usados, ya no hace falta que un joven de 25 años tenga que tener un estocaje de 100 millones de pesetas para enseñar al cliente los coches que tiene a su disposición, basta estar conectado con la sociedad de la información, y sin que tenga absolutamente ni una sola peseta invertida dedicarse a la venta y compra de coches usados, simplemente se trata de darle a la tecla, con<mark>ectar con</mark> la sociedad de la información y saber dónde está el producto que guiere el cliente, ir a por el producto y venderlo. Esa es una oportunidad de trabajo que no existe en este momento en Extremadura si no estamos enganchados a ese tipo de actividad nueva que propongo.

Hay empresas en España, en Extremadura, que están teniendo un éxito apabullante, y la gente se pregunta por qué. Mire, hay una empresa por ejemplo nacional, que siempre acierta con el textil, con el tejido que vende, siempre acierta, y la gente dice: ¿cómo es posible que esta empresa siempre acierta con los colores que

queremos? Porque antes de tintar los tejidos, las prendas que venden, tienen una exposición en todos sus comercios y en todas sus tiendas donde la gente está viendo exactamente qué tipo de tinte le gustaría para esos tejidos, y cuando saca al mercado la gran producción no le queda absolutamente nada en estocaje, porque vende exactamente, como consecuencia de estar en la sociedad de la información, vende exactamente aquello que el ciudadano desea, aquello que el ciudadano demanda.

Desde luego, no se puede confundir, como hacía aver algún representante del Grupo de Izquierda Unida, la propuesta que estamos aquí haciendo con la fábrica frustrada y fracasada de ordenadores que hicimos en Cáceres, y no se puede confundir con las sociedades del suroeste asiático, donde allí no están en la sociedad de la información, lo que están es produciendo ordenadores y chips. Pero eso es otra cosa distinta, yo no pretendo que en Extremadura nos dediquemos a fabricar chips o a fabricar ordenadores, eso ya lo hacen en otro sitio, lo que pretendo es intercomunicar, lo que pretendo es que nuestros muchachos, nuestros jóvenes, nuestros trabajadores, nuestros emprendedores, nuestros agricultores, nuestros empresarios, sean capaces de salir a un mercado, ahora que tenemos ya una mercancía que podemos vender en cualquier parte, que sean capaces de tener un mercado de varios millones de personas y no un mercado absolutamente ridículo y raquítico, como hemos tenido hasta ahora en nuestra región. Y por lo tanto, de igual forma que el primer teléfono, decía antes, que hubo en España se instaló en Extremadura, y hemos tardado desde que ese señor compró el teléfono hasta que todos los pueblos de Extremadura han tenido teléfono, hemos tardado 100 años, 100 años. Yo no estoy dispuesto, Señorías, no estoy dispuesto a que tengamos que esperar 100 años, es decir, irnos al siglo XXI, para que la tecnología de la información entre en Extremadura, no estoy dispuesto a que ocurra lo mismo que con el teléfono. Quiero entrar el año que viene, el año que viene si tenemos competencias en materia educativa nosotros estamos poniendo en marcha este proceso, que es apasionante, y que sobre todo lo que significa es un cambio de actitud de los ciudadanos extremeños.

Lo dije ayer, de lo que se trata no es de saber manejar un ordenador, de lo que se trata es de cambiar de actitud, es buscar la anomalía, y descubrir la anomalía y resolverla, y el que descubra la anomalía y la resuelva, ése tiene asegurado su futuro. No se trata de hacer todo lo que hace todo el mundo, se trata de hacer la cantidad de cosas que en estos momentos la sociedad está demandando. Cuando decimos que el empleo es escaso, que estamos preocupados por el paro, yo digo que hay un futuro optimista si sabemos aprovechar nuestras posibilidades, porque empleo es todo lo que queda por hacer, y por hacer quedan una cantidad de cosas enormes, que nos permiten, a través de esta sociedad de la información, asomarnos por una ventana que nos da unas posibilidades que desde aquí sólo, sin entrar en esa sociedad de la información, será imposible que nosotros podamos realizarlas. Y lo que quiero también es que todo el mundo tenga ese mismo derecho, que no sea solamente la gente que tiene dinero. le pongo el ejemplo del inglés. Hasta ahora el inglés en nuestra región solamente, y es una lengua fundamental para manejarse en los estudios, para manejarse en la economía.... ¿quién aprendía inglés en esta región?: aquél que tenía dinero para marcharse a Estados Unidos o a Inglaterra a aprenderlo, o aquel que no tenia dinero y se marchaba de camarero a la Costa del Sol, el resto de la gente no aprendía inglés. Bueno, pues yo no quiero que con la sociedad de la información sólo puedan estar dentro de esa sociedad aquellos que tienen dinero para aprender este

nuevo lenguaje, quiero que este nuevo lenguaje, que me parece que es fundamental para el futuro, lo aprendan todos los niños y todos los emprendedores de Extremadura.

Y frente a aquellos que dicen que el discurso de ayer era como si hubiera descubierto el ordenador o la sociedad de la información antes de ayer, les digo que están absolutamente equivocados. ¿A qué se creen, los que eso dicen, que se debe la creación de FUNDECYT en Extremadura hace ya unos años? ¿A qué se creen que se debe la creación de esa fundación? ¿A un capricho? ¿A qué se creen que se debe la apuesta que hemos hecho el año pasado por la universidad? ¿A un capricho?: se debe precisamente a que queríamos desembocar en lo que estamos intentando desembocar hoy, y que me alegro mucho de que su Señoría haya captado, haya comprendido y hava ofrecido su colaboración para llevarlo adelante, sabiendo, efectivamente, todos los riesgos que corremos en esta aventura, pero que es una aventura a mí me parece que maravillosa. Quien no entienda la importancia de la información está perdido en la nueva sociedad. Leía yo hace poco qué paso con la batalla de Waterloo. La batalla de Waterloo, en el tiempo en el que las comunicaciones eran muy escasas y tardaban mucho tiempo en llegar, un señor tuvo la habilidad de mandar una paloma mensajera a Inglaterra, diciendo que Inglaterra había ganado la batalla. Inmediatamente invirtió en bolsa. Cuando llegó la noticia, días después, a Inglaterra de que se había ganado esa batalla, la bolsa subió espectacularmente, el señor de la paloma mensajera se hizo multimillonario precisamente por haber tenido una buena información de primera mano. Eso es lo que busco, sencillamente que los extremeños no nos quedemos atrás en esta aventura apasionante que tenemos por delante, y que vayamos todos, todos juntos, aquellos que tienen recursos y aquellos que no tienen recursos. Esta es una sociedad, ésta es una región que tiene las condiciones idóneas, población dispersa, territorio casi virgen, para poderlo llevar adelante. Conseguir que el capital humano no salga de nuestra tierra, conseguir que alguien pueda trabajar para una empresa alemana sin tener que coger la maleta, eso es cambiar radicalmente el futuro de nuestra región. Antes emigrábamos para trabajar en Alemania, ahora quiero que emigremos sin salir de casa. Ése es el reto y ése es el futuro, y me alegro de que usted lo haya comprendido. Gracias. (aplausos)

- Respuesta a la Agrupación Extremadura Unida, don Pedro Cañada.

Muchas gracias, señor Presidente.

Respondo a don Pedro Cañada, de Extremadura Unida, que me imagino, como él ha anunciado ya, que en el debate de esta tarde propondrá las propuestas que expresen su concepción de lo que debe ser nuestra región, en tanto en cuanto el tiempo pactado en la Junta de Portavoces no le permite haber hecho un desarrollo más pormenorizado de lo que sin duda es su proyecto político. Es verdad, señor Cañada, que usted ha dicho que Extremadura Unida..., o sea, que Extremadura en 15 años ha crecido de una forma que yo creo que no hace falta explicar, porque todas sus Señorías conocen y todos los ciudadanos extremeños saben perfectamente que hemos avanzado yo creo que a un ritmo mayor del que incluso nosotros mismos, cuando constituimos este Parlamento en el año 83, siquiera podíamos haber imaginado.

Todo el mundo sabía que partíamos de una situación de absoluta desventaja, todo el mundo éramos conscientes de que la empresa se nos antojaba harto difícil, acuérdese usted de aquellos primeros años, donde el campo estaba prácticamente en huelga, en retirada, donde la deuda del campo se comía a los agricultores, etc., todo eso ha ido mejorando y nuestra región ha ido avanzando, y en términos absolutos nuestra región en estos momentos está mucho mejor situada que estaba hace 15 años. Ahora, es cierto también, como usted ha dicho, que el resto de las regiones también han ido avanzando, algunas con mayores capacidades que nosotros, en tanto en cuanto ya tenían una base, una infraestructura sobre la que saltar, que a nosotros nos faltaba y que hemos tenido que ir construyendo a lo largo de estos 15 años. Ahora, esa infraestructura, esa base ya está creada. No digo yo que las dos etapas que ayer señalé sean etapas que están cumplidas al 100% y que ya no hay que preocuparse. De la primera, es decir, de dotación de infraestructura, del estado del bienestar, dije que estaba relativamente bien cumplida, aunque vamos a seguir profundizando, y ahí están los Presupuestos de la Junta de Extremadura, para demostrar que ésa es una política que sique preocupando a mi Gobierno, y que con respecto a la segunda, la creación de tejido productivo, creación de empleo, etc., estábamos en estos momentos en esa fase, fase que no vamos a abandonar, fase que vamos a seguir potenciando. Ahora, por mucho que la potenciemos, yo creo que deberíamos ser realistas y saber que todo el esfuerzo que tenemos que hacer no lo podemos cifrar en las ayudas que la Unión Europea pueda proporcionarnos. ¿Que vamos a intentar conseguir el máximo de ayudas?, sin duda. ¿Que cuando vayamos a negociar el año que viene el Marco Comunitario de Apoyo del año 2000 a 2006, vamos a luchar con uñas y dientes para conseguir el mayor de los flujos financieros para nuestra región? Tiene usted asegurado que ésa va a ser la política de mi Gobierno. Ahora, a mí me hubiera gustado que en este debate, en el que solamente el señor Luciano Fernández y usted mismo han entrado, me hubiera gustado que en este debate pudiéramos haber puesto las bases para saber exactamente ese Marco Comunitario de Apoyo que tenemos que negociar con Europa sobre qué lo ciframos, ¿sobre más cemento? ¿sobre más depuradoras?, que va estamos depurando hasta pueblos de 15.000 habitantes, ¿sobre qué? Y la propuesta que nosotros hemos hecho es una propuesta discutible, pero es una propuesta que por lo menos abre una expectativa de futuro, expectativa de futuro en la que yo creo firmemente. Es verdad que Extremadura tiene problemas, menos problemas que los que tenía hace 15 años, pero vamos a seguir teniendo problemas porque la sociedad, que va creciendo, cada día genera, por otra parte, muchas más necesidades y muchas más expectativas.

Yo creo firmemente en esta región y creo firmemente en el proyecto que ayer, en nombre de mi Partido, presentaba en esta Cámara, y en nombre de mi Gobierno. Me decía usted: juéguese su carrera política por Extremadura. No he hecho otra cosa en 15 años, señor Cañada, que jugarme mi carrera política por esta región, porque yo soy de los que siembro la cosecha que planto en Extremadura. No se puede plantar en Madrid y venir después aquí a recoger la cosecha, para recoger la cosecha hay que estar sembrando aquí, y yo siembro aquí, y creo tanto en este proyecto que he puesto ante su Señoría..., creo tanto, señor Cañada, que de nuevo estoy dispuesto a jugarme mi carrera política para liderar este proyecto en Extremadura, de tal forma que si mi Partido me presentara como candidato a la Presidencia de la Junta de Extremadura, yo voy a decir que sí. Nada más y muchas gracias. (aplausos)

- Respuesta a la Agrupación Unidad Cacereña, don Eugenio Hornero:

Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Hornero, no tendría mucho que decir respecto a su intervención, que también, sin duda, por la limitación del tiempo no ha podido explicitar, me hubiera gustado que hubiera usted podido seguir ilustrándonos con todos estos ejemplos que ponen de manifiesto que seguramente hay pueblos, ayuntamientos, entidades, que no acuden a la oferta que las administraciones hacen. Por ejemplo, dice usted que en incentivos regionales ha habido 36.000 millones de pesetas para Badajoz y dos mil y pico para Cáceres. ¿Sabe usted cómo se dan los incentivos regionales, señor Hornero?: un empresario acude a la Junta de Extremadura. la Junta de Extremadura siempre da el visto bueno, lo manda a Madrid y Madrid normalmente siempre da el visto bueno si son empresas o proyectos industriales que requieren el incentivo regional, y lo concede. Entonces, solamente tiene que haber un emprendedor que venga a la Junta de Extremadura y la Junta de Extremadura tramita el proyecto a Madrid. Entonces. nadie tiene la culpa de que haya más empresas o emprendedores de una provincia que de otra. Pero eso no lo puede usted atribuir a una vara de medir, porque no me podrá usted poner ni un solo ejemplo de un emprendedor de la provincia de Cáceres que haya ido a la Junta de Extremadura o haya ido al Gobierno central y le hayan dicho: su proyecto no lo apoyamos porque viene usted de Cáceres. Eso no existe. Nadie tiene la culpa. Sin embargo, hay pueblos en la provincia de Cáceres que son absolutamente emprendedores. Por ejemplo, en Malpartida de Plasencia ha habido bastante más proyectos que en Plasencia, y la diferencia entre los pueblos son notables. Bueno, allí en Malpartida ha habido gente que ha querido hacer proyectos industriales, han venido a la Junta de Extremadura y se les ha apoyado como a cualquiera. Si de Plasencia no vienen pues qué quiere usted que hagamos, pero, sin embargo, en Plasencia por ejemplo se ha puesto un centro de la UNED, maravilloso y magnífico, envidia de toda la región, y nadie le ha puesto la proa porque sea un centro que esté en la provincia de Cáceres.

No le digo nada con las ferias, FEVAL, IFEBA, Mercado Regional de Zafra, etc., etc. Nadie tiene la culpa de que al Alcalde de Badajoz, señor Rojas, se le ocurriera hacer una feria en Badajoz, IFEBA, bueno, y que hace 500 años a alguien se le ocurriera la brillante idea de hacer una feria en Zafra, y que a alguien se le ocurra hacer una feria en Don Benito-Villanueva, pero todas las demás ferias que se han ido haciendo se han ido apoyand<mark>o en la</mark> medid<mark>a de n</mark>uestras posibilidades. Por lo tanto, eso es una cosa que viene a la demanda, no es una oferta que haga la Junta de Extremadura. Y no digo nada las universidades populares, las universidades populares las piden los ayuntamientos, y al ayuntamiento que la pide me imagino que el Gobierno central se las concederá, pero no es que la Junta de Extremadura tenga distintas varas de medir. Yo comprendo que alquien pueda subir a esta tribuna, como usted, señor Hornero, e intente atribuirse la representación de la Sierra de Gata, de Las Hurdes, del Ambroz, de los lbores, etc., etc. Yo creo que con algo más derecho que usted, en tanto en cuanto tenemos 31 Diputados, representamos a esas zonas mucho más que usted, y esas zonas no parece que estén en desacuerdo con nuestra política porque nos votan más, nos votan más.

Yo respeto lo que usted ha podido hacer, y no voy a entrar en valoración respecto a los calificativos, etc., porque no es de mi incumbencia. Me preocuparía si ocurriera en mi Grupo, pero como en mi Grupo afortunadamente esas cosas no ocurren no tengo que entrar. Ahora, sí le digo una cosa: ayer se cumplieron 15 años de la aprobación del Estatuto de Autonomía, es decir, donde todos los extremeños nos comprometíamos a hacer un proyecto de región. Me parece que 15 años después venir a retrotraerse al pasado y a hacer un proyecto de provincia es algo que no sirve para los intereses de la región, pero usted tiene su responsabilidad y puede hacer lo que quiera. Gracias. (aplausos)

Respuesta al Grupo Popular, don Carlos Floriano.

Muchas gracias, señor Presidente:

Vamos a ver, señor Floriano, ya sé que usted no es un líder, pero lo que no entiendo es por qué habla tanto de usted, si no pretende ser un líder, se ha tirado medio discurso hablando de usted, de sus orígenes, de sus escuelas, cosa que a mí, por cierto, no me preocupa ni me importa, a mí lo que me preocupa es lo que usted defiende, no de dónde viene, sino lo que usted defiende, y si usted defiende que pasemos del Impuesto de la Renta del 56% al 40%, eso es lo que me importa, los intereses que usted está defendiendo, no cuáles son sus orígenes, que ni me preocupan ni me alarman. Y otra cosa que sí me preocupa es que una parte de su discurso, como no tiene nada que criticarme a mí, intenta usted trasladarse y elevarse para criticar a Felipe González, y ha estado usted un rato hablando de Felipe González, que, por cierto, en este debate no pinta nada. Y lo que yo no sé es por qué el Partido Popular no es capaz definitivamente de liberarse de la sombra de Felipe González, ¿por qué ese miedo a Felipe González? ¿qué temen ustedes de Felipe González? (murmullos) ¿por qué le tienen tanto miedo? ¿por qué, si aquí no venía a cuento hablar de Felipe González?

Muchas gracias, señor Presidente.

Yo no sé si el señor Pino se habrá educado en colegios privados o no... Se nota... (murmullos y algunos aplausos) Pero vamos, yo no voy a entrar en ese debate, señor Floriano, porque nosotros estamos en Extremadura, estamos discutiendo entre nosotros, estamos viendo el futuro de nuestra región y, por lo tanto, traer aquí a personas que no tienen nada que ver en este debate pues, repito, ése es un problema que ustedes lo pueden arreglar en el psiquiatra, pero no en esta Cámara, en el psiquiatra se puede arreglar eso. Efectivamente, a ver cómo son capaces de desengancharse de esa persecución y se enteran ustedes de que nadie les persigue, que nadie les persigue. Que es cierto que ha habido una etapa de Gobierno socialista en España y que ha sido de anormalidad democrática, como ha dicho el Vicepresidente del Gobierno, efectivamente, porque una normalidad democrática exige que haya un Gobierno elegido democráticamente, como el que ha tenido, y una oposición que aspire a llegar al Gobierno democráticamente, y ustedes han hecho todo lo contrario para llegar al Gobierno democráticamente. (aplausos)

Dice usted, señor Floriano, dice usted, señor Floriano, que lo que hacen falta son hechos y no palabras. Hombre, dicho esto por un político, en esta Cámara no se puede

hacer más que hablar y algunas veces patear, pero normalmente se habla. Pero es que, además, nosotros tenemos la suerte y la responsabilidad de llevar 15 años haciendo cosas, 15 años, cosa que ustedes no tienen esa posibilidad, ustedes solamente llevan 15 años hablando, y por cierto, hablando con distintos o por distintas bocas y por distintos interlocutores. Tengo la desgracia de que cada vez que hay un debate de este tipo el interlocutor que ustedes me ponen es distinto, unas veces es uno, otras veces es otro, con lo cual ustedes se pueden evadir perfectamente de las responsabilidades y ustedes parecen... (murmullos), y ustedes parecen... Está nervioso, señor Pino, ¿qué le pasa?, si ya sé, pero tiene usted muy fácil el problema, marcharse. Pues entonces déjeme que hable, hombre, no le dé usted... ¿Le preocupa a usted que yo también hable? ¿Me tiene usted miedo? Si yo no hago nada, déjeme, si yo solamente contesto a lo que me ha dicho el señor Floriano. ¿Le molesta a usted que yo le diga que nosotros llevamos 15 años haciendo cosas y ustedes hablando? Pero si es que tiene usted que atender lo que estamos diciendo, ¿no?

Continuo, señor Presidente.

Después nos ha hecho usted una lectura rapidísima de todas las partidas que según usted este año bajan en los Presupuestos con respecto a los Presupuestos del año pasado, y al mismo tiempo que nos ha leído esa serie de bajas en los Presupuestos, ha dicho usted que el Presupuesto ha subido un 16,6%. ¿Correcto? Entonces, si han bajado todas las partidas presupuestarias ¿dónde ha subido el Presupuesto, señor Floriano?, porque no dirá usted que ha sido en los sueldos de los cargos públicos, ¿verdad?, porque yo, que sabe usted que tengo sueldo de Secretario de Estado, que no de Ministro, como el señor Fraga, por ejemplo, o el señor Lucas, he renunciado a tener la productividad, es decir, soy un Presidente sin productividad, para no tener el sueldo de los secretarios de estado. Por lo tanto, en algún sitio tendrá que estar esa subida del 16,6%, porque, de lo contrario, es inexplicable que todas las partidas hayan bajado y ninguna haya subido.

Ahora bien, podía usted, señor Floriano, habernos dicho también que en esas partidas que supuestamente han bajado ¿dónde ustedes han subido? Porque, por ejemplo, para la ciudad de Cáceres y para la ciudad de Badajoz ustedes no presentaron ni una sola enmienda, ni una, ni una, ni una solamente enmienda. ¿Ahora le toca al señor Orantos? (murmullos) Para la ciudad de Cáceres y la ciudad de Badajoz ni una sola enmienda, ni una so... Ah, la enmienda a la totalidad, ya, ya, ni una sola enmienda.

Muy bien. Muchas gracias, señor Presidente, por su amparo.

Respecto a la sociedad de la información, señor Floriano, usted en esta ocasión ha entrado algo en ella, y ha dicho: hombre, se supone que cuando ustedes hicieron la FUNDECYT estaban pensando en la sociedad de la información. Sin duda, eso lo he dicho a lo largo de la intervención de esta mañana, y cuando estábamos contribuyendo a que la Universidad de Extremadura creciera espectacularmente, también estábamos pensando en la sociedad de la información.

¿Cuál es la diferencia cualitativa entre lo que hicimos hace unos años y el año pasado con la FUNDECYT y la Universidad de Extremadura, y lo que estamos proponiendo en estos momentos?: que en estos momentos sí podemos dar el salto, que

hace unos años, cuando fuimos creando el embrión de lo que iba a ser nuestro paso a la sociedad de la información, en aquel tiempo había todavía cosas perentorias por resolver que no nos permitían disponer de los recursos suficiente y necesarios para poder dar ese salto cualitativo, que por fin usted ha empezado a comprender en esta segunda intervención a lo largo de esta mañana. Ahora, lo que me ha preocupado ha sido el cierto desprecio que ha manifestado usted por los extremeños. Ha dicho: hombre, la sociedad de la información parece que va a solucionar todos los problemas, como si los extremeños tuvieran unos genes especiales. Si es que ése es el problema, señor Floriano, si es que yo no estoy apostando por el ordenador, yo estoy apostando por la sociedad extremeña, por los extremeños, y nosotros sí tenemos confianza en los extremeños y ustedes no tienen absolutamente ninguna confianza en este pueblo. Ésa es la diferencia.

Respecto a su propuesta... (murmullos) Usted lo parece por la edad, por la altura, señor Orantos, usted lo parece... (aplausos) Respecto a la bajada de los impuestos que ustedes nos anuncian aquí, para ver si captan el voto de algún desprevenido, le vuelvo a repetir una cosa: usted no ha anunciado aquí una bajada de impuestos, en el tramo del 30% que se supone que ustedes van a aceptar si alguna vez tuvieran la oportunidad de gobernar Extremadura, ustedes no dicen que van a bajar los impuestos en ese tramo, usted dice que van a hacer algunas deducciones, algunas deducciones por una serie de conceptos, y eso le repito que es exactamente lo que hace don Pedro Cañada en su pueblo cuando alquien tiene un hijo, que le obseguia con un lechón. Y después nos ha obsequiado usted con dos leyes que hizo la Junta de Extremadura y que envió a esta Asamblea y que fueran aprobadas, sobre la Ley de la Dehesa y sobre tributos de tierras de regadío. Y ha dicho usted muy enfáticamente: ¿sabe usted, señor Ibarra, cuánto dinero han recaudado por estas dos leyes?: cero pesetas. Y efectivamente, me alegro de que haya sido cero pesetas, porque esas dos leyes no tenían como finalidad recaudar impuestos, sino hacer que la dehesa pudiera transformarse y ser lo que es hoy, es decir, la capacidad de transformar la bellota en carne, y que al mismo tiempo el regadío pudiera cumplir los fines económicos y sociales para los que estaban...

Pero no ha citado usted, por ejemplo, tres leyes más, no ha citado usted la Ley de impuestos sobre la Caza. Ahí sí se ha cobrado algo. No ha citado usted, por ejemplo, los solares sin edificar, que vamos a mandar a esta Cámara, y no ha citado usted la Ley de Impuesto Ecológico, que, por cierto, antes de ayer el Tribunal Constitucional ha levantado la suspensión que pesaba sobre la Ley, y nos va a permitir, efectivamente, ya cobrar esos impuestos. Y qué casualidad, señor Floriano... Claro, si se lo digo a usted me va a decir: yo no estaba. Pero estaba su Partido. Qué casualidad que todas estas leyes ustedes siempre se han opuesto a ellas y han ido al Tribunal Constitucional, la última la Ley de Caza, que ha sido levantada y declarada por el Tribunal Constitucional como una Ley constitucional.

Y decía un compañero suyo: ¿cuánto se ha cobrado por la Ley de Caza? Hombre, si fuera poco por qué la declaración que ustedes hicieron cuando el Tribunal constitucional nos dio la razón diciendo: si llegamos nosotros al Gobierno vamos a quitar la ley de Caza. Pero, hombre, si se cobra tan poco, ¿por qué lo van a quitar ustedes? ¿si se cobra tan poco por qué van a quitar ustedes la Ley de Caza? Y qué casualidad, hombre, que siempre que la Junta de Extremadura, siempre que los socialistas nos proponemos defender el sector general, a la gente en su conjunto,

mediante una serie de leyes, por ejemplo, la Ley de Solares sin Edificar, ¿no le parece a usted, señor Floriano, que es una tomadura de pelo para el joven matrimonio que quiere comprarse una vivienda que haya ciudadanos en esta región que cada mañana que se levantan se meten 10.000 pesetas en el bolsillo sólo por tener en la ciudad un solar sin edificar? ¿No le parece que eso deberíamos terminar con esa situación? Bueno, pues estoy convencido de que ustedes irán al Tribunal Constitucional, sencillamente porque vamos a pisar los callos de una minoría de extremeños a los que ustedes siempre se agarran para defenderlos. Entonces, rectifico lo que decía anteriormente, ustedes no están solos, como yo dije al principio de mi intervención, ustedes están acompañados de una minoría, la minoría más poderosa y más pudiente que hay en Extremadura, pero que afortunadamente no puede con un Gobierno elegido democráticamente por el pueblo.

Y en tercer lugar, habla usted de la capacidad normativa, y dice usted que la Junta de Extremadura no lo ha querido, que ha perdido dinero, cosa que yo le refuto, que no es verdad, que no es verdad que fuéramos a cobrar más teniendo el 30% cedido que sin tenerlo, no es verdad, sencillamente no se ajusta a la realidad, y los datos de su ministro se lo pueden certificar, que nosotros no estamos perdiendo 1.500 millones de pesetas por no tener el impuesto cedido. Dice usted: nosotros aceptamos este impuesto, el 30% del IRPF, porque, oh descubrimiento, tenía la capacidad normativa. ¿Se ha enterado usted, señor Floriano, de que la Ley de Presupuestos del Gobierno de España, este último Presupuesto, en la ley de Acompañamiento han quitado la capacidad normativa de los impuestos cedidos? ¿se ha enterado usted? ¿no se ha enterado? (aplausos) Pues eso que para usted es la justificación para aceptar una norma que hace tres años rechazaba, resulta que su Gobierno lo ha quitado. ¿Sencillamente por qué?: porque es de imposible aplicación, porque en los impuestos cedidos no se puede aplicar la capacidad normativa porque es imposible saber dónde se le cobra el dinero, el tributo, a un señor que tiene una finca en Málaga y, sin embargo tiene su domicilio en Extremadura, es imposible, ¿dónde lo paga?, y el Gobierno se ha dado cuenta y lo ha guitado, pero ustedes siguen defendiendo la capacidad normativa, sabiendo, además, que respecto al IRPF no se aplica en ninguna parte.

Y vuelve usted al sonsonete de los 5.000 empleos públicos. Me extraña que Izquierda Unida no se una a nosotros a defender esta propuesta. Ahora, le digo una cosa, señor Floriano, ha leído usted alguna referencia que hizo mi Vicepresidente respecto a la creación de empleo público. El empleo público le digo que lo llevamos creando desde que estamos en la Unión Europea, a través del Fondo Social Europeo todos los años se crea empleo público en Extremadura, lo que hemos hecho este año ha sido aumentar la cuantía de lo que da la Unión Europea más una parte que da el Presupuesto de la Junta de Extremadura. Pero si usted considera que esos empleos son del siglo XIX, ¿me quiere usted explicar si sus alcaldes lo van a llevar a la práctica o no?, porque si sus alcaldes lo van a llevar a la práctica, y tiene usted alguno cerca de usted, quiere decir que sus alcaldes son del siglo XIX. ¿0 no lo van a llevar a la práctica? Lo van a llevar a la práctica, pues entonces no es una medida... No estoy hablando con usted, estoy hablando con el señor Floriano. (murmullos) Entonces no es una medida que parezca tan descabellada, entre otras cosas porque, repito, empleo público se viene creando en Extremadura desde que estamos en la Unión Europea.

No voy a entrar a discutir con usted sobre el Título VIII de la Constitución, usted dice que es el heredero de la democracia y que tenía 11 años cuando se hizo la Constitución, y que entonces usted era muy joven. Pero seguramente recordará que el Partido Popular, del que usted forma parte, se opuso al Titulo VIII de la Constitución. como se están ustedes oponiendo ahora a la sociedad de la información, porque ustedes todo lo que sea nuevo no les gusta, les asusta, les da miedo, y como hacíamos una Constitución donde transformábamos la estructura de España y pasábamos de un Estado centralista a un Estado donde se repartía el poder, pues ustedes se opusieron a eso porque todo lo nuevo para ustedes siempre ha sido algo pernicioso y algo perjudicial. Por eso, yo dudo, señor Floriano, que usted alguna vez haya sido joven. El artículo 62.b), el artículo ... Sí, defendiendo lo que usted defiende es difícil que se haya sido joven alguna vez. (murmullos) Y por último, y por último, me cita usted algunos artículos del Estatuto de Autonomía que estamos reformando, y para demostrar lo poco que nosotros valoramos a los ayuntamientos nos lee el artículo 62.b), diciendo que la Junta de Extremadura recaudará, es decir, entrarán en la Caja Central y Unica de la Junta de Extremadura las ayudas que el Gobierno central.... las ayudas que el Gobierno central... ¿Por qué no me mira usted, señor Floriano? las ayudas que el Gobierno central manda a los ayuntamientos, y eso considera usted la maldad infinita de los socialistas, y pone de manifiesto esa prueba como que no queremos cuenta con los ayuntamientos y la subsidiariedad.

¿Sabe usted, señor Floriano, qué significa eso?: eso significa ayudas para los ayuntamientos, porque los ayuntamientos van a recibir el dinero del Gobierno central pero no directamente, sino vía Junta de Extremadura, lo que significa que si lo consequimos el año que viene en lugar de tener 250.000 millones de pesetas de Presupuesto podremos tener a lo mejor 350.000, ya que entran en la Caja 100.000 millones de los ayuntamientos e inmediatamente van a los ayuntamientos. Pero en ese minuto hemos tenido 100.000 millones de pesetas más. Significa que la Junta de Extremadura tendrá capacidad de endeudamiento del 25% sobre 350.000 millones de pesetas, y no sobre 250.000 millones de pesetas, y por lo tanto, podremos prestar un servicio mayor a los ayuntamientos. Y por último, como cita de autoridad, me habla usted de los datos del INEM en boca de la Unión General de Trabajadores. No hacía falta intermediarios, bastaría que usted hubiera cogido los datos del INEM y hubiera podido ver que, efectivamente, hemos bajado cinco puntos en el paro en Extremadura. De todas maneras, le recuerdo que la política de empleo de la Junta de Extremadura es la política de empleo de la Junta de Extremadura, más UGT más Comisiones Obreras más Federación de Municipios. Por lo tanto, si UGT se desmarcara, que no se desmarca, de esta política de empleo, tendríamos entonces que replantearnos este Plan de Empleo en Extremadura.

Y por último, y con esto termino, vuelve usted a decir, a manifestar falta de confianza en los ciudadanos. Me ha dicho por dos o tres veces: no trate usted de confundir a la opinión pública. Es decir, usted es el listo que no se deja engañar, y el resto de los ciudadanos que nos están viendo son gente abstrusa y son gente obtusa, que no son capaces de distinguir entre la verdad y la mentira, y da la causalidad que durante ya algunas elecciones la gente ha sabido distinguir entre el que quiere a Extremadura, entre el que desea el desarrollo de Extremadura, entre el que siembra en Extremadura y entre el que recoge en Extremadura, y hay otros que siembran en

Madrid y después vienen aquí a por la cosecha, y eso lo hacían los señoritos latifundistas, ya no se lleva. Gracias. (aplausos)

- Respuesta a la Agrupación de Izquierda Unida, señor Cañada Porras.

Muchas gracias, señor Presidente.

Vamos a ver, señor Cañada, ha vuelto usted a hacer una descalificación del discurso de ayer, ayer decía en los medios de comunicación que era el cuento de la lechera vía informática, y hoy ha vuelto a hablar casi de una enteleguia, de una evasiva, ha dicho usted. Y ha dicho usted algo que me parece que es la clave de lo que queremos demostrar en este debate, ha dicho; no sé cómo se puede ser vanguardia tecnológica sin base industrial. Efectivamente, es que ahora sí se puede ser vanguardia tecnológica sin base industrial, porque no estamos ante la Tercera Revolución Industrial, estamos ante la primera revolución de la información, entonces, no hace falta en estos momentos ya, y la prueba es que están en crisis los grandes emporios industriales, sino que ahora sí se puede entrar en este mundo de las tecnologías sin haber pasado por la Primera y la Segunda Revolución Industrial. Y ésa es la apuesta que hacemos aquí en Extremadura, que podemos estar en la vanguardia, sin miedo a que nadie tenga la llave del ordenador, que las cosas no funcionan así, señor Cañada, es muy tarde ya para poder ponernos aquí ahora a hacer una explicación de qué es la sociedad de la información, entre otras cosas porque he estado intentando hacerlo a lo largo de toda la mañana. Pero la llave del ordenador no la tiene nadie. Si no la tendrá nadie que los ordenadores del Pentágono, que son los más protegidos del mundo, han sido violados por alguien, lo dicen hoy los medios de comunicación. Así que no hay llaves. Si ése es el problema y la ventaja de este sistema que estamos ofreciendo, que todo ya va a depender de nosotros, no tiene por qué depender de las grandes multinacionales.

Respecto a la cobertura de parados ha dicho usted que no va a discutir las cifras, me parece muy bien, me parece muy bien también, cómo no voy a ver los ojos de desesperación de aquel que está en paro, sin duda. Ahora, le quiero decir una cosa, para que usted la considere solamente: me parece que cada uno puede hacer lo que quiera, y me parece que puede ser sensato o insensato que Izquierda Unida, no solamente en Extremadura sino en toda España, se dedique a hacer asambleas de parados, porque eso puede destruir una parte importante del sustento de la izquierda, que es el sindicalismo de clase. Así que si queremos decir quién es izquierda y quién es derecha, por favor, tengan ustedes cuidado con su política no vayan a eliminar una de las patas de la socialdemocracia, que es el sindicalismo de clase. Y si usted se dedica a parcelar a la clase trabajadora y se dedica a poner aquí a los que tienen trabajo y aquí a los que no tienen, etc., etc., usted está haciendo flaco favor a la izquierda y está haciendo flaco favor a la socialdemocracia, es su responsabilidad, yo no voy a entrar, solamente que me preocupa que eso pudiera ocurrir.

Respecto a las 35 horas semanales, pues mire, señor Cañada, le voy a decir una cosa, yo nunca le he oído aquí defender las 35 horas semanales, nunca, le he oído hablar de reparto de empleo, pero de las 35 horas semanales nunca, curiosamente después de la levitación de Guadalupe, como usted llama cada vez que yo voy a Guadalupe, ¿eh?, unos levitamos y otros se van al fondo, pues curiosamente después

de hablar nosotros de las 35 horas ustedes han salido con las 35 horas, y ahora se querrán apuntar las 35 horas, cosa que a mí no me preocupa. Ahora, lo que no puedo hacer es decirle sí a algo que usted me propone. ¿Está dispuesto a hacer una Ley para que las 35 horas se apliquen en todo el sector productivo extremeño?: no, porque no tenemos competencia en materia laboral, señor Cañada. ¿A nivel nacional?: a nivel nacional por supuesto, a nivel nacional por supuesto, yo estoy de acuerdo con que, efectivamente, se pueda ir al reparto del trabajo. Ahora, le digo una cosa, aunque coincida en esta ocasión con el señor Cuevas, si esto no es un acuerdo entre las partes, por muchas leyes que se hagan esto irá al fracaso y, además, llevará a nuestra economía por un mal camino.

Usted dice: si vo hubiera sido Presidente de la Junta de Extremadura no le dov 237 millones a "Golf Guadiana". Pues mire, nunca se le han dado 237 millones de pesetas a "Golf Guadiana", nunca, la Junta de Extremadura nunca, el Gobierno central sí, pero no a "Golf Guadiana", señor Cañada, al hotel que está en "Golf Guadiana", al hotel que está en "Golf Guadiana", y que si no recuerdo mal tenia 40 ó 50 trabajadores. ¿Le parece a usted que eso es crear empleo o no? ¿O es que porque a usted le caiga mal el empresario correspondiente usted le quita la subvención a la que tiene derecho por tener un hotel? Porque ese hotel está creando puestos de trabajo. Claro, usted puede decir: es que a ese hotel nada más que van gentes pudientes. Claro, claro, por esa regla de tres no deberíamos dar subvención a nadie, porque casi todo el mundo que decide por este procedimiento tener iniciativas emprendedoras son gente que tienen algo de capital. Pero a "Golf Guadiana" ya está bien, que se entere todo el pueblo extremeño, no se le ha dado ni un duro para hacer los 18 hoyos, señor Cañada, le ha dado el Gobierno central, a través de incentivos regionales, algo a lo que tiene derecho el hotel, y a todos los hoteles que se vayan a construir en Extremadura, la Junta de Extremadura si puede ayudarlos y entra dentro de su política turística lo va a hacer.

Tampoco le hubiera usted dado ciento y pico millones de pesetas a "Hering", lo que se haya dado, trescientos y pico, lo que se haya dado, a "Hering". Bueno, se va usted a la asamblea de trabajadores y se lo explica usted, que lo que tenía que haber ocurrido era que ni siquiera hubieran estado dos o tres años trabajando, porque son unos brasileños, y por lo visto aquí ni se puede hablar de chinos ni comparar a nadie con chinos ni con brasileños, porque somos bastante racistas y nos da no sé qué parecernos a gente de otro color al nuestro. Y se va usted a Don Benito, se va usted a Don Benito, y le cuenta usted a los trabajadores que porque Flandestra ¿¿¡final cinta 14 es una empresa que por lo visto está contratando a gente por una empresa intermediaria, usted no le hubiera dado ni un duro. Se lo cuenta usted allí a los trabajadores y se lo explica. ¿Pero usted cree que nosotros desde la Junta de Extremadura si viene una iniciativa empresarial no le vamos a ayudar? Después está la labor de los trabajadores, de sus sindicatos, etc., para ver quién trabaja y quién no trabaja, pero no pretenda usted que nosotros tiremos el córner y rematemos a gol. Así que va usted allí a la empresa y dice usted: vamos a pedir a la Junta de Extremadura... Porque puede usted poner una Proposición no de Ley, una Proposición no de Ley pidiendo que se quite dinero para esa empresa de Don Benito, a ver qué es lo que vota la Cámara y a ver qué le dicen a ustedes en Don Benito.

Y por otra parte, además, siguiendo esta teoría, ha puesto usted tres ejemplos, pero podría poner cientos de ejemplos de empresas que en la región se les ha subvencionado, podría usted poner 100 ejemplos. Claro, ¿cómo crearía usted empleo entonces, señor Cañada?, si usted apuesta por la iniciativa privada, ¿cómo crearía usted empleo si a cada una de las empresas que pone encima de la mesa le saca usted una falta? Una porque su tío o su sobrino es Diputado, otra porque no sé qué... Al final, ¿dónde crearía usted ese empleo privado que no fuera empleo público? Y por último, o en penúltimo lugar, habla usted de que la agricultura está en crisis, y toda la crisis de la agricultura es que por lo visto hay una serie..., por lo visto no, seguro, hay una serie de propietarios agrícolas, no diré yo empresarios agrícolas a todos, de propietarios agrícolas que llevan una subvención importante de la Unión Europea. Pero le he dicho, hombre, que tenga usted el coraje de reconocer que la Junta de Extremadura no les da ese dinero, y que hemos pactado en los Presupuestos el poder reclamar a Bruselas y hacer comprender al Gobierno de Bruselas que esas ayudas están mal dadas, que hay gente que tiene grandes explotaciones agrarias que merecen las ayudas, y hay gente que tiene explotaciones agrarias que no merecen ese tipo de ayudas.

Y con el tema de la sanidad ha vuelto usted a eludir la invitación que le había hecho. Le he dicho: hombre, quien ha hecho la lista negra no hemos sido nosotros, ha sido el Partido Popular. Y ha dicho usted: sí, sí, ha sido el Partido Popular, pero había una lista blanca antes, Partido Socialista. Otra vez al Partido Socialista, con una diferencia, ¿eh?, la lista del Partido Socialista de la lista del Partido Popular. El Partido Socialista dijo: estos medicamentos no sirven terapéuticamente y los quitó del mercado. El Partido Popular dice: estos medicamentos no sirven, pero los dejamos para que los médicos puedan seguir recetándolos. Ésa es una diferencia absolutamente fundamental. (murmullos) Y por último, y por último, y por último, vuelve usted al eterno debate de derecha y de izquierda, y vuelve usted a decir: si en el futuro usted necesita los votos de Izquierda Unida los va a tener, siempre que usted se comprometa a hace una política de izquierda. Y la pregunta siempre sigue siendo la misma: ¿quién decide que la política de izquierda es o no es? Yo no le doy a usted la patente de corso de que lo que usted dice es política de izquierda y lo que dice mi Grupo no es política de izquierda, yo creo que igual que hemos hecho con los Presupuestos podríamos hacer en el futuro si es que llegáramos a necesitar el voto de Izquierda Unida, que ojalá que no lo necesitemos, porque estoy convencido de que vamos a tener de nuevo mayoría absoluta, para que no haya esa inestabilidad en la Cámara de que usted hablaba anteriormente, y volvamos a recuperar la normalidad, que nos permita llevar este proyecto sin hipotecas. Nada más y muchas gracias. (aplausos)

- Respuesta a la Agrupación Independiente Nueva Izquierda-Los Verdes, don Luciano Fernández.

Gracias, señor Presidente. Muy brevemente, para responder a don Luciano Fernández, en nombre de Nueva Izquierda Unida-Los Verdes.

Respecto a las propuestas que ha señalado y que ha numerado, lo que sí puedo decirle, señor Luciano Fernández, es que a lo largo de la interrupción de la sesión para que los grupos políticos presenten propuestas de resolución, consecuencia de este debate, pues estoy seguro de que el Grupo Socialista podrá ponerse en contacto con su Grupo para intentar que esas propuestas que usted ha leído rápidamente

consensuarlas, negociarlas y ver si puede haber un acuerdo que haga posible que las propuestas que de aquí salgan se adapten a lo que ha sido el debate de esta mañana, fundamentalmente desde la óptica y la visión que usted y yo hemos planteado en la intervención.

Estoy absolutamente de acuerdo con usted en que toda la política de incorporación a la sociedad de la información, desde el punto de vista de formación de nuestros muchachos, sólo desde ese aspecto, no en lo que hace referencia a empresas, a agricultura, medio ambiente, turismo, etc., etc., que de todo eso hablé en el día de ayer, aunque no lo citaba, estoy de acuerdo con que si no tenemos los centros con sus aulas y sus pupitres necesarios será difícil llevar adelante esta propuesta. Por eso es tan importante y tan interesante y tan sugestiva la iniciativa que usted anuncia de que esta Cámara pueda reivindicar seriamente la competencia seguramente más importante que vamos a tener a lo largo de nuestra historia autonómica, que es la competencia en materia educativa no universitaria. Estamos teniendo dificultades sin cuento como consecuencia de la cicatería del Gobierno central, que pretende hacer una transferencia en materia de educación simplemente con los recursos que en estos momentos están a disposición de la Comunidad Autónoma, con la foto fija que hay ahora en Extremadura en materia educativa. Y todas sus Señorías deben concluir que si gueremos llevar adelante un proyecto de reforma educativa como el que está diseñado por el Gobierno, no se puede hacer una transferencia con foto fija, hay que hacer una transferencia dotando de recursos la competencia, de tal forma que los centros que ya esta propia Cámara diseñó en la Comisión ad hoc que se creó al efecto para ver qué tipo de centro o dónde se necesitaban los centros, que esos centros puedan estar dotados económicamente para que la educación de nuestros hijos no sea una educación que tengamos que pagar los extremeños, sino que sea una educación que pague el conjunto de la sociedad española, como ha ocurrido con otras regiones que tuvieron la competencia educativa antes que nosotros.

Yo veo aquí un peligro enorme, por una parte si la Ministra de Educación sigue queriendo dar 65.000 millones de pesetas, precio que ella estima de la competencia educativa, mientras que sindicatos, profesores, partidos políticos, etc., concluimos que las cuentas como mínimo son de 110.000 millones de pesetas, estoy casi seguro de que vamos a estar en un tira y afloja, que por una parte la Junta de Extremadura como consecuencia del mandato de esta Cámara no podrá aceptar la competencia de educación, y al mismo tiempo el Ministerio no hará ni una sola inversión pública más, porque estará siempre con el sonsonete de que la junta de Extremadura va a asumir rápidamente las competencias en materia educativa. Es una competencia que nos hace falta, debemos presionar todo lo posible, desde las filas de la izquierda y desde las filas de la derecha, porque nos va en ello el futuro de Extremadura. Estoy seguro de que si tenemos la competencia en materia de educación podremos llevar adelante el proyecto educativo más ambicioso que jamás habíamos soñado los extremeños, teniendo además en cuenta que cuando tengamos esa competencia seguro que habrá que discutir con las fuerzas sindicales, con los profesores y con los partidos cómo dividimos la jornada, jornada única, jornada partida, yo me pronuncio ya desde ahora por la jornada única, sabiendo que por la tarde precisamente los muchachos se van a dedicar a hacer este tipo de entradas en la sociedad de la información.

Y, señor Luciano Fernández, no tenga usted la menor duda de que sea cual sea el resultado futuro cuando haya elecciones autonómicas en Extremadura, nosotros, los socialistas, siempre vamos a querer contar, siempre, con toda aquella fuerza progresista que por una parte quiera trabajar en el desarrollo progresista, equilibrado e igualitario de Extremadura, y en segundo lugar, que no haga nunca el juego a la derecha, para evitar que la derecha vuelva a llevar a Extremadura a los caminos que ya no queremos recorrer bajo ningún concepto. Nada más y muchas gracias. (aplausos)

- Respuesta a Extremadura Unida, don Pedro Cañada.:

Gracias, señor Presidente.

Para responder al señor don Pedro Cañada, de Extremadura Unida, manifestando que estamos de acuerdo en lo que él manifiesta como cualidad del desarrollo de nuestra región, y que yo he venido en denominar a lo largo del día de ayer y de hoy como un cambio de actitud, creo que son dos conceptos complementarios y similares. Se trata, efectivamente, de eso, se trata de cambiar de actitud, se trata de ir a aspectos de desarrollo cualitativo, porque simplemente con el desarrollo cuantitativo las diferencias entre regiones, repito, va a ser difícil que se acorten.

Después de la intervención del señor Cañada, yo creo que podríamos concluir los Diputados y Diputadas de esta Cámara, podíamos concluir los que defendemos un proyecto regional que aquí en este debate, independientemente de las valoraciones que cada uno saque, en este debate se ha trazado una raya, por una parte se ha situado el Partido Popular, con una política que a lo largo del día de hoy no ha defendido más que el Partido Popular, y después, de la otra parte de la raya, otra serie de fuerzas políticas, es decir, el resto de la Cámara, que con matices, con diferencias o con variantes, parece que podemos confluir en un proyecto político regional y progresista para Extremadura. Es decir, en una parte de la raya el Partido Popular con su política de derecha y en soledad, y por la otra parte de la raya el resto de las fuerzas políticas, con variaciones y con matices, pero dentro de un proyecto progresista global para Extremadura. Nada más y muchas gracias. (aplausos)

- Respuesta a la Agrupación Unidad Cacereña Independiente, don Eugenio Hornero.

Muchas gracias, señor Presidente.

Agradezco al señor Hornero que en esa raya que he trazado se haya situado, porque no quería yo implicarle ni comprometerle, pero qué duda cabe de que si usted está de nuestro lado, es decir, está en el lado en que estamos los progresistas, para que Extremadura reciba de Europa exactamente lo que recibe el resto de las regiones, tenga usted la completa seguridad de que vamos a contar con usted para poder reivindicar este tipo de políticas. Y si usted lo dice, y yo me lo creo, que el Gobierno de España debe tratar mejor a Extremadura, no solamente en la 630 sino también en otras muchas inversiones, si usted lo dice yo me lo creo y comprendo por qué pasan algunas cosas, no solamente desde el punto de vista de la Cámara, sino también desde el punto de vista del empleo en la región.

Y yo defiendo que las provincias existan, ya sabe usted que en algún debate que se ha planteado en esta Cámara por alguna iniciativa de quitar las provincias, desde luego, el Gobierno y el Grupo Socialista se han opuesto a la desaparición de las provincias. Bien es verdad que ha habido un cierto descenso del poder político de las provincias, como consecuencia de que el Partido Popular decidió aceptar una reivindicación, absurda desde mi punto de vista, del señor Pujol, eliminando la figura de los gobernadores civiles, que es algo que no debería haberse aceptado nunca, porque no parece sensato que las comunidades autónomas puedan poner delegados en sus provincias y el Estado, el Gobierno central, no pueda tener un delegado en cada una de las provincias del Estado español. A este paso, en alguna Comunidad Autónoma no quedará nada de la presencia de España, y ése es un camino absolutamente peligroso. Así que ya que el Partido Popular ha hecho disminuir el peso político de las provincias, nosotros desde la Junta intentaremos compensar ese peso, y estoy seguro de que contaremos con el apoyo de usted. Nada más y muchas gracias.